INFORME DE ACTIVIDADES CONVENIO 8427 – 2025

Período a que corresponde el informe	01/07/2025 AL 31/07/2025

Datos del Asociado:

ASOCIADO	FUNDACION PEPASO
NIT	860524015 - 1
DIRECCIÓN DE NOTIFICIACIÓN OFICIAL	CARRERA 11 B ESTE # 43 A 54
NÚMERO DE CONTACTO	3202733258
JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO	SEMILLITAS DE AMOR
DIRECCIÓN DEL JARDÍN	DIAGONAL 75 D SUR # 75 L 07
TELÉFONO DEL JARDÍN	3102886616
RESPONSABLE DEL SERVICIO	ALBA YOLIMA VELASQUEZ RODRIGUEZ

Datos del supervisor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	ADRIANA GONZALEZ GOMEZ

INFORMACIÓN DEL CONVENIO:

NUMERO DE CONVENIO	8427 - 2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	23/05/2025
VALOR DEL CONVENIO	MIL QUINIENTOS TRES MILLONES CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA PESOS M/CTE ($ 1.503.047.670).
PLAZO DEL CONVENIO	El plazo de ejecución será hasta el 05 DE DICIEMBRE DE 2025,
FECHA DE INICIO	03/06/2025
FECHA TERMINACIÓN DEL CONVENIO	05/12/2025
PRORROGAS	
ADICIONES	
SUSPENSIÓN	
OBJETO DEL CONVENIO: AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDÍN INFANTIL.	

COMPROMISOS GENERALES DEL CONVENIO

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE

1. Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización.	Se suscribió acta de inicio en fecha 23/05/2025, una vez se cumplieron los requisitos de legalización del Convenio, de acuerdo con las orientaciones del Supervisor	Anexo No aplica El acta de inicio del convenio 8427 del 2025, se encuentra cargada en el Share Point correspondiente al mes de junio del 2025.
2. Incluir y asumir dentro de los costos para la ejecución del convenio todos los impuestos y contribuciones adicionales decretados o que puedan ser decretados por parte del Distrito y el Gobierno Nacional, además del IVA, Rete fuente y cualquier otra carga prestacional, descuento cargas impositivas que sean aplicables al convenio.	Se incluyeron y asumieron dentro de los costos de la ejecución del convenio, los impuestos y contribuciones decretados por parte del Distrito y el Gobierno Nacional	Anexo No aplica. Recibo de pago de impuesto timbre, se encuentra cargado en el Share Point correspondiente al mes de junio del 2025.
3. Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio, y el acta de liquidación de este	Se suscribieron las actas requeridas para el desarrollo del convenio 8427 del 2025. Correspondiente al mes de JULIO del 2025.	Anexo 3.1 EH Y LID 14.07.2025. 3.2 CE Y GA 16.07.2025. 3.3 IYE 23.07.2025. 3.4 FYC 28.07.2025. 3.5 BI 08.08.2025.
4. Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El ASOCIADO se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el ASOCIADO presenta una cuenta bancaria que haya utilizado	Se dispone de una cuenta bancaria en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos del convenio. La certificación bancaria tiene vigencia hasta 20 junio 2026..	Anexo No aplica. El Certificado cuenta bancaria, fue cargada en el Share Point, correspondiente al mes de JUNIO del 2025.

previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.		
5. Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	Se realiza aporte del valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo, para los conceptos de gastos reconocimiento uso del predio, desgaste y uso de los bienes muebles y equipos industriales, desgaste y uso de dotación para los niños y niñas, elementos de aseo institucional, material didáctico, papelería administrativa.	Anexo 5.1 Instrumento de verificación Financiera
6. Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexos Técnicos, Orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.	**INTERACCIONES Y EXPERIENCIAS:** El día 23 de julio la supervisora deja a mejorar por la falta de contratación de una de las colaboradoras. **BIENESTAR INTEGRAL:** El día 22 de julio del 2025, la supervisora nos deja a mejorar por la falta de contratación de talento humano. **EQUIPO HUMANO:** El día 14 de julio del 2025, la supervisora nos deja a mejorar porque no se cuenta con la totalidad de contratación de talento humano. **FAMILIAS Y COMUNIDADES:** El día 28 de julio del 2025; la supervisora nos deja a mejorar porque se debe fortalecer el proceso de diligenciamiento del formato de novedades. **COMPROMISOS** **INTERACCIONES Y EXPERIENCIAS:** Se solicita a la fundación realizar el	Los soportes se relacionan como sustento de las demás obligaciones generales y de las obligaciones específicas. Instrumentos de verificación de los componentes relacionados en el compromiso general #3

	proceso de selección y contratación de la colaboradora pendiente. **BIENESTAR INTEGRAL:** Se solicita a la fundación realizar el proceso de selección y contratación de la colaboradora pendiente. **EQUIPO HUMANO:** Se solicita a la fundación realizar el proceso de selección y contratación de la colaboradora pendiente. **FAMILIAS Y COMUNIDADES:** Se solicita a la fundación realizar el proceso de selección y contratación de la colaboradora pendiente.	
7. Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en los Anexos Técnicos.	Se elaboran informes de ejecución correspondientes al desarrollo de actividades de los componentes técnicos y de aspectos financieros correspondientes al mes de JULIO del 2025.	Anexo 7.1 Correo de notificación. 7.2 Informe de Financiero. 7.3 INFORME DE GESTIÓN 8427 - JULIO 04-07-2025
8. Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.	Con respecto al requerimiento S2025135444 del 03/08/2025 se envió respuesta vía correo electrónico el 08/08/2025 en la cual se informó el seguimiento realizado a las situaciones identificadas. En la revisión del mes de julio de 2025, al comparar las planillas de asistencia con la información registrada en el aplicativo SIRBE, se identificó un caso en el nivel jardín C donde un participante figura en los listados como “insistente” el 23 de julio, mientras que en SIRBE aparece como asistente. Ante esta	Anexo 8.1 Requerimiento S2025135444 del 03.08.2025 8.2 RESPUESTA A REQUERIMIENTO 08.08.2025

	diferencia, se realizó el reporte correspondiente a la subdirectora para la infancia, siguiendo las orientaciones del equipo de supervisión.	
9. Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.	Se responde por los documentos físicos y magnéticos generados para la ejecución del convenio durante el mes de julio del 2025.	Los documentos físicos responsan en el Jardín infantil cofinanciado SEMILLITAS DE AMOR, ubicado en la localidad de CIUDAD BOLIVAR en la diagonal 75 D sur # 75 L 07. Los documentos magnéticos son cargados en el SharePoint dispuesto por la supervisión para el cargue de soportes de la ejecución del Convenio.
10. Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.	Se permite la labor de los equipos transversales.	Anexo Los instrumentos de verificación de los componentes relacionados están cargados en el compromiso general # 3. 10.1 Actas de educadora especial. 10.2 Actas de psicóloga.
11. Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.	El 02/07/2025 se notificó al supervisor sobre la visita realizada en el mes de junio por los funcionarios públicos de inspección y vigilancia mediante correo electrónico.	Anexo 11.1 Soporte de notificación al supervisor.
12. Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.	El día 01/07/2025, la responsable del servicio Yolima Velásquez, asistió a la reunión convocada por la SDIS, la cual se desarrolló de manera presencial en el archivo Distrital, donde realizan socialización de los ciclos de minuta.	Anexo 12.1 Asistencia Socialización de minutas 01.07.2025 12.2 Fortalecimiento vigilancia nutricional 01.07.2025.

	El día 01/07/2025, la responsable del servicio Yolima Velásquez, asistió a la reunión convocada por la SDIS, la cual se desarrolló de manera presencial en la subdirección local, donde realizan fortalecimiento de vigilancia nutricional. El día 11/06/2025, la Auxiliar administrativa Angelli Roa, asistió a la reunión convocada por la SDIS, la cual se desarrolló de manera presencial, en la carrera 54 # 78 – 46, donde se socializo los nuevos lineamientos ambientales El día 15.07.2025, la responsable del servicio Yolima Velásquez, al encuentro mesa PVD, la cual se desarrolla de manera presencial, en la casa de la cultura, donde se realiza seguimientos de rutas activas de los presuntos casos de vulneraciones derechos de los niños y niñas de la localidad. El día 16.07.2025, la responsable del servicio Yolima Velásquez, y la profesional de atención a la primera infancia Magaly Cubillos, asisten a comité ampliado, el cual se desarrolló de manera presencial, en el conjunto residencial Calabria I, donde se realizan acciones del manejo de emociones.	12.3 Asistencia lineamientos ambientales 11.07.2025. 12.4 Acta mesa PVD 15.07.2025. 12.5 Asistencia comité ampliado 16.07.2025.
13. Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial	Durante el mes JULIO se dio cumplimiento a la resolución 967 de 2007. Para este fin, se adelantó socialización el 15/07/2025 con familias y comunidad, donde se desarrolló, una	Anexo 13.1 Socialización servicio de gratuidad resolución 967, 15.07.2025.

en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.	infografía la cual se comparto por lo grupos de WhatsApp.	
14. Conformar el Comité Técnico del convenio y participar en las sesiones conforme la periodicidad establecida en este.	Durante el mes de julio del 2025, el jardín infantil SEMILLITAS DE AMOR, de la Fundación PEPASO, no fue convocado para participar del comité técnico.	Anexo No aplica
15. Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.	Durante el mes julio del 2025, se adelantó compra a pequeños productores para dar cumplimiento al 30% del porcentaje de compra de acuerdo con lo establecido en la normatividad.	Anexo 15.1 Certificado de Pequeño productor.
16. En caso de optar por el mecanismo de Pago por Resultados, debe presentar los soportes y realizar el seguimiento, de las acciones establecidas para el cumplimiento de los indicadores del esquema de pago por resultados (PpR) de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico 5 de 5 Pago por Resultados, garantizando la	Se presentó el informe correspondiente al mes de julio del 2025, en el cual se adjuntan los soportes correspondientes a la métrica 1 y 2.	Anexo **16.1 Evidencia Fotográfica asistencia.** 16.1 Caminadores 16.2 Párvulos A 16.3 Párvulos B 16.4 Párvulos C 16.5 Párvulos D 16.6 Pre Jardín A 16.7 Pre Jardín B 16.8 Pre jardín C

evidencia necesaria para la evaluación y posible asignación de incentivos.		16.9 Jardín A 16.10 Jardín B 16.11 Jardín C **16.2 Seguimiento Mensual** 16.1 Caminadores 16.2 Párvulos A 16.3 Párvulos B 16.4 Párvulos C 16.5 Párvulos D 16.6 Pre Jardín A 16.7 Pre Jardín B 16.8 Pre jardín C 16.9 Jardín A 16.10 Jardín B 16.11 Jardín C **16.3 Informe mensual – análisis.** 16.1 Anexo informe asociado PPR. 16.2 Soportes Párvulos A Párvulos B Párvulos C Pre jardín A Pre jardín BG Pre jardín C Jardín B

COMPROMISOS ESPECÍFICOS DEL ASOCIADO:

COMPROMISOS CONDICIONES DE ESTRUCTURA PARA LA ATENCIÓN

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros	Para el periodo se presentó suministro completo de redes de servicios públicos, condiciones suficientes de iluminación y ventilación, señalización en buen estado y adecuadas condiciones de infraestructura en general	Anexo 1.1 Informe de mantenimiento.
2. Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos y correctivos, previamente	Se elaboró e implementó el Cronograma de mantenimientos preventivos y predictivos.	Anexo

aprobado por el supervisor del convenio	Acorde con lo programado se realizaron mantenimientos en las áreas: El día 20 de julio del 2025, se realizaron los siguientes mantenimientos: 1. Compra de 2 metros de tapete para cambio anti machuques y guarda escobas. 2.Compra e instalación de 2 tabletas de 30 cm x 20 cm. 3.Compra e instalación de 5 metros de media caña para la pared del comedor. 4.Compra e instalación de 4 metros de angeo. 5.Macillada y des parchada de 3 ventanas de los salones las cuales están rotas. 6.Asegurada de puerta reja del segundo piso de la escalera. 7.Hermeticidad de patio con 40 bloques pañetando y pintando (7 metros lineal). 8.Compra e instalación de una puerta de corredera de 50 x 90 cm para la subida de los tanques con su riel y roda chines. 9. Resanada y pintada de la oficina.	2.1 Cronograma de mantenimientos preventivos y predictivos.
3. Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	Se cuenta con mobiliario y dotación que permite dar cumplimiento de los elementos mínimos para la implementación del componente de acuerdo con el anexo técnico.	Anexo 3.1 Inventario de dotación.
4. Implementar el Plan Escolar de Gestión de	En el periodo se realizaron acciones acordes a lo	Anexo

Riesgos y Cambio Climático PEGR-CC, teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan	programado para la implementación del plan escolar de gestión de riesgo y cambio climático: Se presentaron elementos para la atención de emergencia en buen estado: *5 extintores con recarga y fecha vigente hasta el 10 octubre 2025, por la empresa FUMIINDUSTRIAL todos correctamente señalizados y asegurados. *1 botiquín fijo y 1 portátil, rotulados con la dotación completa de elementos y los registros de verificación diligenciados el día 19/06/2025. Planos con ruta de evacuación publicados en todos los niveles/ pisos. *Directorio de emergencias completo. *Áreas señalizadas de forma correcta. *Silbato como alarma independiente del fluido eléctrico. Y sonido de alarma del megáfono. Se observó la plataforma SURE con un porcentaje de 85.80% en la cual se encontraron cargados los soportes de la implementación de los planes de evacuación, los simulacros ejecutados, junto con la demás información solicitada. Realizaron socializaciones de: *Plan Escolar Gestión Riesgos Cambio Climático con el talento humano y con	El formato de verificación de extintores fue cargado en la carpeta correspondiente, en el compromiso 4, del mes de junio 2025. El formato de verificación de boquitín fue cargado en la carpeta correspondiente al mes de junio del 2025 en el compromiso 4. Los planos de evacuación fueron cargados en la carpeta correspondiente al mes de junio del 2025 en el compromiso 4. 4.1 Certificados de primeros auxilios. 4.2 Aprobación del plan de gestión de riesgo y cabio climático 17.07.2025. 4.3 Socialización PGR-CC 17.07.2025. 4.4 Socialización de los planes de contingencia 18.07.2025 4.5 Directorio de emergencias. 4.6 Certificación de contingencia y evacuación. 4.7 Cronograma. 4.8 Socialización sobre tipos de extintores y manejo de extintor 16.07.2025 4.9 PGRCC

	familias, se realizó el día 17/07/2025. *Planes de: Contingencia el día 18/07/2025. *Plan de Evacuación el día 18/07/2025. *Manejo del extintor con talento humano realizada el día 16/07/2025. Se cuenta con la conformación y capacitación de brigadas realizadas el día 11/06/2025. Se cuenta con certificaciones para brigadas de la siguiente manera: *Primeros Auxilios: Curso certificado el día 09 junio del 2025, a nombre de Andrea Álvarez, Fanny Morales, Angie Barrero, Michell González otorgado por SENA. *Contra Incendios: Curso realizado el día 23-04-2025, a nombre de Yolima Velásquez, Laura Jiménez, Angelli Roa, Esperanza Alvarado, Magaly Cubillos, Olga Ramirez otorgado por CUALTIS - POSITIVA. *Contingencia y Evacuación: curso realizado el día 23 de julio del 2025, a nombre de Yolima Velásquez, Laura Jiménez, Angelli Roa, Esperanza Alvarado, Magaly Cubillos, Olga Ramirez otorgado por CUALTIS - POSITIVA.	
5. Implementar el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes y protocolos actualizados con los factores de riesgos ambientales y características de la	Se realizó la siguiente socialización :	Anexo 5.1 Medidas para reducir riesgos de accidentes por incendios 31.07.2025.

población e implementarlos durante la prestación del servicio, en cumplimiento a los establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y la Guía técnica Gestión de riesgos de accidentes en los jardines infantiles del Distrito Capital (Documento no controlado).	Medidas para reducir riesgos de accidentes por incendios 31.07.2025, con talento humano, niños y niñas, No se cuenta con firmas ya que la socialización con el talento humano se realizo de manera virtual.	5.2 Cronograma.
6. Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia.	Se elaboraron e implementaron protocolos para garantizar la seguridad de niñas y niños en cada uno de los momentos/acciones según las directrices de la SDIS. Sin embargo es importante mencionar que se encuentra en construcción protocolos de medidas de seguridad los cuales serán cargados en el mes de agosto. Se realizaron socializaciones: • Momento de ingreso y salida de las niñas y los niños del Jardín Infantil se realizo 09/07/2025, con talento humano y familias. • Momento de ingreso de personas ajenas al jardín se realizo el 23.07.2025, con familias	Anexo: 6.1 Socialización momento de salida e ingreso de los niños y niñas 09.07.2025 6.2 Socialización Momento de ingreso de personas ajenas al jardín 23.07.2025. 6.3 Cronograma.
7. Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	Se implementó el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes donde atiende y registra los accidentes según las directrices de la SDIS. Se cuenta con póliza de seguro contra accidentes vigente para niñas y niños, durante el mes de julio no se requirió la activación de la póliza de accidentes. . La póliza de seguros de accidentes se encuentra	Anexo No aplica.

	vigente con fecha a octubre 2025, con la aseguradora seguros de vida del estado.	
8. Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada ”Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial” disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS”, de conformidad con lo establecido en el “Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia” de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza, por lo que no fue necesario diligenciar el registro.	Anexo No Aplica
9. Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.	Se cuenta con concepto técnico vigente expedido N°2024 – 00133421/ZCEZMSJMYX11 4203, con fecha de vigencia de 11/12/2024 a 10/12/2025 dado por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá - UAECOBB que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad humana y protección contra incendios.	Anexo No Aplica. El concepto de bomberos, se cargó en el Share Point, correspondiente al mes de junio 2025.
10. Presentar los documentos que certifiquen el cumplimiento del numeral 4.1 Licencias de Construcción, Radicación en Curaduría y Evaluaciones Técnicas con los términos definidos en el Anexo Técnico de 4 de 5 Ambientes	Desde la fundación PEPASO, realizan el procedimiento de gestión de los soportes para certificar seguimiento a lo solicitado en el compromiso 10.	Anexo: El Certificado del reconocimiento del predio, se cargó en el share Paint correspondiente al mes de junio del 2025.

Adecuados y Seguros por parte del ASOCIADO.		

COMPROMISOS LÍNEA DE DESARROLLO DE GESTIÓN AMBIENTAL

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, garantizando el adecuado soporte de cada una de las actividades requeridas, en los tiempos, medios y condiciones indicadas en el mismo.	Se adoptaron e implementaron las políticas y programas del área de gestión ambiental. El correo ambiental de nuestra unidad operativa jcsemillitasdeamorsga@gmail.com. Para el mes de julio del 2025, no se onto con visita de condiciones ambientales. Se cuentan con los contenedores y cuarto de almacenamiento de residuos acorde a lo establecido en el anexo. Se realizó separación de residuos acorde al código de colores. Se contó con visita de condiciones realizada el 24 de septiembre de 2024 con un porcentaje de implementación del 100% del Plan Institucional de Gestión Ambiental. Se cuenta con Registro de Publicidad Exterior Visual, numero SCAAV-00200 del 01/04/2024. Se garantizó el reporte de la información indicada para cada uno de los programas de gestión ambiental en los tiempos establecidos para su entrega. Se diligenciaron los formatos de:	Anexo 1.1 Matriz de evaluación de aspectos e impactos ambientales. 1.2 Socialización pieza día internacional libre de bolsa plástica 03.07.2025. 1.3 Socialización movilidad sostenible 03.07.2025. 1.4 Socialización día internacional de conservación de suelo 07.07.2025. 1.5 Socialización apagón ambiental 08.07.2025 1.6 Socialización residuos sólidos 11.07.2025. 1.7 Socialización PAIPERS 16.07.2025. 1.8 Socialización política ambiental y estructura piga 24.07.2025 1.9 Factura gestión ambiental. 1.10 Kardex ambiental. 1.11 Cuenta de cobro. 1.12 Soporte entrega AVU 04.07.2025

	Residuos actualizados a julio. *Acuerdo de corresponsabilidad. *Entrega de aceite vegetal el 04-07-2025 *Fugas ocultas programado para 22-08-2025. *Identificación de aparatos eléctricos y electrónicos programado para el 14-11-2025. Se participó el día de movilidad sostenible el 03 de julio 2025 y apagón el 08 de julio del 2025. Se presentó cronograma con la programación de las socializaciones de los lineamientos ambientales. Se realizaron las siguientes socializaciones: *Socialización política ambiental y estructura piga 24.07.2025. *Socialización pieza día internacional libre de bolsa plástica 03.07.2025. *Socialización día internacional de conservación de suelo 07.07.2025. *Socialización residuos sólidos 11.07.2025. *Socialización PAIPERS 16.07.2025. *Plan integral de movilidad sostenible con talento humano el 17-09-2025. *Plan de acción interno para el aprovechamiento eficiente de los residuos con talento	

	humano y familias el 11-09-2025. *Conmemoración del agua con niños, niñas y familias el 24-10-2025. *Socialización residuos peligrosos con familias y talento humano 13.06.2025. *Socialización instructivo de vertimientos plan AVU y grasas con talento humano 18.06.2025 Se diligencia link de reporte de residuos el día 27.06.2025.	

COMPROMISOS CONDICIONES DE PROCESO PARA LA ATENCIÓN

COMPROMISOS COMPONENTE INTERACCIONES Y EXPERIENCIAS

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Implementar el proyecto pedagógico avalado por la SDIS y contar con las planeaciones en coherencia con las propuestas establecidas en este. Así como, contar con acta o ayuda de memoria que dé cuenta de las reflexiones o ajustes que sugiere hacer al proyecto pedagógico, mínimo una vez dentro de la ejecución del convenio.	Se obtuvo oficio con radicado S2023238276 con fecha del 15.11.2023, en el cual (se otorgó aval al proyecto pedagógico con fecha del 29.11.2023. Durante el mes de julio cada profesional de atención a la primera infancia realizó planeación diaria para el nivel correspondiente, en las cuales se puede evidenciar la implementación del proyecto pedagógico. El 10.07-2025, se realizó reunión con las familias, padres y acudientes, en la cual se trabajó, por medio de mapa mental sobre el documento de protocolo construcción y actualización del proyecto pedagógico con el fin de conocer como está construido nuestro proyecto	Anexo El oficio de aval del proyecto pedagógico fue cargado en el compromiso 1, correspondiente al mes de junio del 2025. 1.1 Planeación Caminadores julio. 1.2 Planeación Párvulos A julio 1.3 Planeación Párvulos B julio. 1.4 Planeación Párvulos C julio. 1.5 Planeación Párvulos D julio. 1.6 Planeación Pre jardín A julio.

	pedagógico EL ARTE DE VIVIR Y DESCUBRIR MI MUNDO.	1.7 Planeación Pre jardín B julio. 1.8 Planeación Pre jardín C julio. 1.19 Planeación Jardín A julio. 1.10 Planeación Jardín B julio. 1.11 Planeación Jardín C julio. 1.12 Aporte pedagógico Aux Ped Fanny 1.13 Aporte pedagógico Aux Ped Milena. 1.14 Aporte pedagógico Aux Ped Yeiri. 1.15 Aporte pedagógico Aux Ped Lisdany. 1.16 Socialización proyecto pedagógico 10.07.2025.
2. Contar con los soportes que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas.	Durante el mes de JULIO cada profesional de atención a la primera infancia, y auxiliares pedagógicas consolidan de manera mensual las evidencias y manifestaciones de las experiencias implementadas incluyendo fotografías que reflejan las voces, participación interacciones y anécdotas de las niñas y niños y a lo largo del proceso.	Anexo 2.1 Bitácora Caminadores julio. 2.2 Bitácora Párvulos A julio. 2.3 Bitácora Párvulos B julio. 2.4 Bitácora Párvulos C julio. 2.5 Bitácora Párvulos D julio. 2.6 Bitácora Pre jardín A julio. 2.7 Bitácora Pre jardín B julio. 2.8 Bitácora Pre jardín C julio.

		2.9 Bitácora Jardín A julio. 2.10 Bitácora Jardín B julio. 2.11 Bitácora Jardín C julio. 2.12 Bitácora Aux ped Fanny julio. 2.13 Bitácora Aux ped Milena julio. 2.14 Bitácora Aux ped Yeiri julio. 2.15 Bitácora Aux ped Lisdany julio.
3. Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades	Durante el mes de julio cada profesional de atención a la primera infancia registró de manera oportuna la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños participantes del servicio. El día 31 de julio de 2025, las maestras socializan los observadores con las familias, padres madres y/o acudientes de los niños y niñas.	Anexo Las valoraciones pedagógicas están cargadas en el compromiso 1 del componente. 3.1 Observadores Caminadores. 3.2 Observadores Párvulos A. 3.3 Observadores Párvulos B. 3.4 Observadores Párvulos C. 3.5 Observadores Párvulos D. 3.6 Observadores Pre jardín A. 3.7 Observadores Pre Jardín B. 3.8 Observadores Pre jardín C. 3.9 Observadores Jardín A. 3.10 Observadores Jardín B.

		3.11 Observadores Jardín C. 3.12 Socialización de observadores 31.07.2025.
4. Entregar informes pedagógicos trimestrales a los padres, madres o cuidadores, que dé cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.	Se construyó el cronograma en el cual se establecen las fechas para la entrega de los informes trimestrales a familias. En el mes de julio no se realizó entrega de informes, toda vez que se tiene programada la entrega para el 26.09.2025	Anexo No aplica.
5. Acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas que la SED establezca.	El día 21.07.2025, se realizó acompañamiento y seguimiento, al proceso de transiciones efectivas y armónicas, por medio del juego la golosa, con las familias y comunidad, en la cual se trabajó sobre el propósito de generar sentimientos de reflexión sobre los cambios que afectan emocionalmente a los niños y niñas.	Anexo 5.1 Actividad TEA 21.07.2025
6. Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social.	El día 16.07.2025, la responsable del servicio Yolima Velásquez participo del comité pedagógico, el cual se desarrolló de manera presencial en el salón comunal del conjunto residencial Calabria, el tema a trabajar fue manejo de emociones.	Anexo 6.1 Asistencia comité ampliado 16.07.2025.
7. Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS.	El 18,07.2025, se desarrolló la jornada pedagógica con las y los colaboradores del jardín infantil, en la cual se trabajó sobre procesos de reflexión aprendizajes y manejo emocional de los niños y niñas. Los soportes de dicha jornada fueron remitidos a la subdirección local por correo	Anexo 7.1 Acta jornada pedagógica julio. 7.2 Gmail – acta jornada pedagógica julio.

	electrónico cgalindor@sdis.gov.co el 21/07/2025.	
8. Garantizar la disponibilidad, adecuación y uso efectivo de los espacios, materiales e insumos asegurando que los procesos pedagógicos se desarrollen en ambientes seguros, organizados y enriquecedores.	Durante el mes de julio cada profesional de atención a la primera infancia dispuso ambientes pedagógicos, relacionados con la práctica pedagógica propuesta, con el fin de fomentar la participación e investigación de las niñas y los niños.	Anexo: 8.1 Ambientación pedagógica julio. 8.2 Soporte entrega del material.
9. Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 3 de 5 Elementos Mínimos.	El 06.07.2025 se realizó adquisición de papelería, con soporte factura SSLA 64 del 06.07.2025 por un valor de $ 2.752.343 El 05 y 07.07.2025 se realizó adquisición de material de didáctico, con soportes facturas SSLA 57 del 05.07.2025 por un valor de $ 4.079.800, Y SSLA 65 del 07.07.2025 por un valor de $ 374.000 Dichas facturas fueron verificadas en el mes de julio y notificadas al equipo de aspectos financieros por parte del apoyo a la supervisión.	Anexo Los soportes de la adquisición son los relacionados en la carpeta de aspectos financieros. 9.1 Inventario material Pedagógico. 9.2 Entradas y salidas.

COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIAS Y COMUNIDADES

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Contar con un documento de caracterización poblacional en el que se vean reflejadas las diferentes fases para su desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación).	Durante el mes de julio, se realizaron las siguientes acciones relacionadas a la fase de actualización de caracterización poblacional: Se realizó actualización del documento el 31.07.2025, teniendo en cuenta que se vinculan procesos y aporte de la psicóloga de la SDIS y responsable del servicio.	Anexo 1.1 Actualización al documento de caracterización poblacional 31.07.2025

2. Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención, así como, aquellos que presuntamente inobserven, amenacen o vulnere los derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este	Se diligenciaron los formatos de novedad acorde con lo establecido en el anexo técnico y a los documentos que orientan el proceso, teniendo en cuenta las situaciones no habituales de cada niño y niña los cuales reposan en la historia social de cada uno de los niños y niñas los cuales están para la verificación y seguimiento cuando se requiera para su respectiva verificación. Esto acorde a lo establecido a los procesos de confidencialidad, protección de datos personales en la primera infancia. Sin embargo, es importante que se adjunta acta de compromiso donde todas las colaboradoras del jardín conocemos la importancia del registro de novedades e informar cualquier eventualidad presentada con los niños y niñas	Anexo 2.1 Seguimiento y compromiso diligenciamiento novedades.
3. Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector de las familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil, así como, con los soportes frente a la implementación de la herramienta que recoja los saberes y apropiación de las temáticas. En caso de que el encuentro sea presencial deberá contar con el soporte del cargue al Sistema Misional SIRBE.	Se cuenta con cronograma mensual para el desarrollo de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector. El día 17.07.2025, se realizó encuentro grupal con las familias, en el cual se trabajó sobre el tema PRACTICAS DE CRIANZA SENSIBLE, y la información fue cargada en el sistema misional el 28.07.2025, con el número de código 52187-2-1. Se implementó la herramienta de recolección de saberes y apropiación a 15 familias, correspondientes al 10% de la población total.	Anexo 3.1 Cualificación Rol Protector 17.07.2025

4. Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a nivel individual que atienda a sus intereses y necesidades.	El 04.07.2025 se realizó acompañamiento por parte de la psicóloga, atendiendo a la situación presentada con los niños y niñas: CJJC del nivel de Párvulos C ESHV del nivel Pre jardín B. MAGM del nivel Pre jardín B. El 28.07.2025 se realizó acompañamiento por parte de la psicóloga, atendiendo a la situación presentada con los niños y niñas: ESHV del nivel Pre jardín B. MAGM del nivel Pre jardín B. El 04.07.2025 se realizó acompañamiento por parte de la Educadora, atendiendo a la situación presentada con los niños y niñas: DSRC del nivel Jardín A. EZSC del nivel Jardín B. DVGP del nivel Jardín C. OSVF del nivel Jardín C El 15.07.2025 se realizó acompañamiento por parte de la Educadora, atendiendo a la situación presentada con los niños y niñas: EMSC del nivel Jardín C. DPGP del nivel Jardín C. EJSD del nivel Jardín A.	Anexo 4.1 Acta general atención individual psicóloga 04.07.2025 4.2 Acta general atención individual psicóloga 28.07.2025. 4.3 Acta general atención individual Educadora 04.07.2025. 4.4 Acta general atención individual educadora 15.06.2025.

5. Contar con el soporte del desarrollo de acciones relacionadas con la sensibilización y socialización frente a indicadores, tipologías de violencia y rutas administrativas por presunta vulneración de derechos, dirigidos a madres, padres, personas cuidadoras y equipos de trabajo.	Se construyó el cronograma con las acciones de sensibilización y socialización frente a indicadores, tipologías de violencia y rutas administrativas por presunta vulneración de derechos. El día 17.07.2025, se realizó socialización y sensibilización con colaboradoras sobre el tema comunicación respetuosa.	Anexo 5.1 Socialización comunicación respetuosa 17.07.2025
6. Contar con los soportes que den cuenta del desarrollo de las acciones encaminadas a la movilización social de la población que conforma el jardín infantil en articulación con los diferentes perfiles transversales y equipo de trabajo del jardín infantil.	Se construyó cronograma mensual para el desarrollo del proceso de movilización social. El día 28.07.2025, se realizó encuentro grupal con las familias y comunidad, en el cual se trabajó sobre el tema IMPORTANCIA A LA SALUD DE LOS NIÑOS Y NIÑAS, SENSIBILIZACION FRENTE A BARRERAS EN SALUD.	Anexo 6.1 Encuentro grupal movilización social 28.07.2025..
7. Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, según orientaciones realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social.	Se construyó el cronograma con las acciones para la construcción, actualización y socialización del documento. El día 04.07.2025, se realizó encuentro presencial con las colaboradoras del jardín infantil, en la cual se trabajó sobre la circular DEBER DE DENUNCIA 028 del 2025.	Anexo 7.1 Socialización DEBER DE DENUNCIA 04.07.2025.
8. Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o cuidadores correspondiente, así como el seguimiento respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo con las orientaciones dispuestas en el Manual Protección integral	Durante el mes de julio la maestra realiza seguimiento en el formato de novedades, Donde registra los procesos de dialogo frente a la solicitud de citas médicas del niño y afiliación a la seguridad social. El día 17.07.2025, la psicologa de la SDIS y la responsable del servicio realizaron seguimiento de novedades, se comunican	Anexo No aplica. La información reposa en la historia social del participante.

del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia (MNL-PSS-016) y demás documentos vigentes, y reportar esta información en las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin	vía telefónica con la madre para preguntar el proceso de afiliación del niño CJJC, donde la mama refiere que durante el día se acercará al jardín a lo que no asiste, es por esto que se procede a enviar correo a ICBF y SIVIM, para solicitud y ampliación de la información. El día 31.07.2025, la psicóloga entrega citación para la asistencia de los padres del niño CJJC, para realizar el respectivo seguimiento el cual están citados para el día 08.08.2025.	
9. Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento al pacto de corresponsabilidad, a través de acciones participativas y pedagógicas que fomenten la convivencia y la armonía entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil.	Se construyó el cronograma que da cuenta de la construcción, actualización, socialización y seguimiento a los acuerdos para favorecer las interacciones armónicas en el marco de la protección integral de los niños y niñas. El día 09.07.2025, se realizó sensibilización y recolección de saberes con colaboradoras sobre el conocimiento que se tiene con respecto al pacto de corresponsabilidad. El día 22.07.2025, se realizó encuesta a los padres de familia sobre el tema conocimientos frente al pacto de corresponsabilidad. El día 30.07.2025, se realizó socialización con los niños y niñas sobre normas dentro y fuera del aula.	Anexo 9.1 Sensibilización y recolección de saberes con colaboradoras 09.07.2025 9.2 Sensibilización y recolección de saberes con familias 22.07.2025 9.3 Sensibilización y recolección de saberes con niños y niñas 30.07.2025
10. Contar con soportes de las acciones de articulación intra e interinstitucional o intersectorial, que den respuesta a particularidades,	Para el mes de julio, no se realiza procesos de Alianza territorial, toda vez que se encuentra el proceso de seguimiento de las	Anexo No Aplica.

necesidades o intereses, establecidas a partir del proceso de caracterización poblacional o de situaciones singulares que lo ameriten.	necesidades presentadas con la comunidad de nuestra unidad operativa. Para el día 19.08.2025, se tiene programado encuentro con una trabajadora social de la SUBRED, para conocer necesidades para la respectiva alianza. Para el día 21.08.2025 se tiene programado encuentro con funcionarios de la SUBRD, para dar inicio a la alianza territorial.	

COMPROMISOS COMPONENTE BIENESTAR INTEGRAL

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Generar con toda la comunidad del jardín infantil (niñas, niños, familias cuidadores y talento humano) entornos protectores de la salud y prácticas cotidianas en los diferentes momentos de la atención que fomenten estilos de vida saludables y prevengan la enfermedad de acuerdo con lo establecido en los protocolos, normatividad vigente, en los anexos técnicos y documentos relacionados emitidos por la SDIS.	Actividad: En el periodo del informe se realizó: Verificación y seguimiento de la afiliación al sistema general de seguridad social en salud. Verificación y seguimiento de la asistencia a consultas de Valoración integral de la salud y el desarrollo de las niñas y los niños de acuerdo con su edad. Verificación y seguimiento al cumplimiento del esquema de vacunación de las niñas y los niños de acuerdo con su edad. Se realiza sensibilización con las familias y talento humano, sobre la importancia de asistencia de los niños y niñas a consultas médicas 03.07.2025. El día 03.07.2025, Las maestras del jardín realizan una acción pedagógica dramatizado con los niños y niñas, con la finalidad de	Anexo 1.1 Verificación afiliación al SGSSS. 1.2 Verificación valoración integral. 1.3 Verificación vacunas 1.4 Socialización importancia de asistencia a consultas médicas 03.07.2025. 1.5 Dramatización valoración integral 03.07.2025. 1.6 Socialización tosferina 27.07.2025.

	generar sentimientos de tranquilidad cuando se asiste a citas de control médico. El día 27.07.2025, se realizó socialización de prevención, cuidado y manejo de la tosferina con familias.	
2. Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar brotes de enfermedades transmisibles o cualquier otro evento de interés en salud pública en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades y entorno del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria.	En el periodo del informe no se presentaron casos de enfermedades transmisibles, que requirieran ser notificadas a la autoridad sanitaria.	Soporte No aplica.
3. Implementar el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardines Infantiles de acuerdo con la normatividad vigente y lo establecido en los protocolos, lineamientos, instructivos, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y documentos relacionados emitidos por la SDIS	En el mes de julio no se Implementó el protocolo de Administración de medicamentos, toda vez que no se requirió realizar el procedimiento.	Soporte: No aplica
4. Participar de manera oportuna en el desarrollo de acciones de vigilancia nutricional de calidad y disponer de los equipos antropométricos con el fin de generar los mecanismos de identificación temprana del deterioro nutricional, realizar las alertas, activaciones de ruta, seguimientos y acompañamientos en los procesos de recuperación de acuerdo con la normatividad vigente y lo descrito en el procedimiento, Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, documentos	En el periodo del informe se facilitaron las siguientes acciones correspondientes a la implementación del procedimiento de vigilancia nutricional. El día 21.07.2025, la responsable del servicio y la maestra encargada del componente realizaron una socialización a las familias de los niños y niñas que salieron con estado de desnutrición con la finalidad de brindar una orientación de acuerdo al tema de alimentación saludable y los	Anexo 4.1 Socialización clasificación nutricional del 21.07.2025 4.2 Acta y listado de datos antropométricos 23.07.2025 4.3 Gmail – información tercera toma nutricional julio. 4.4 FT y factura pesa personas.

asociados y demás orientaciones de la SDIS.	controles médicos con el oportuno seguimiento. El día 11.07.2025, se realizó socialización de datos antropométricos con familias y talento humano. Se realizo toma masiva de datos antropométricos (talla y peso), correspondiente al tercer trimestre del año, realizado por la profesional en nutrición el día 23.07.2025. El día 28.07.2025 se envió correo electrónico al técnico entregando los datos antropométricos, para cargue en la plataforma SIRBE La unidad operativa cuenta con un tallímetro, un infantómetro, pesa personas y un pesabebés en adecuado estado de funcionamiento, los cuales contaron con las características descritas en el Anexo Técnico y la normatividad Vigente.	4.5 Socialización de datos antropométricos familias y talento humano 11.07.2025
5. Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimiento, realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en estas e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.	La unidad operativa cuenta con las siguientes actas de inspección sanitaria: Para establecimiento educativo acta con consecutivo SB06S010055, con concepto sanitario favorable emitida el 16 de junio de 2025. Para establecimiento de preparación de alimentos acta con consecutivo AS02S099170, con concepto sanitario favorable el 13 agosto de 2024.	Anexo Los conceptos sanitarios se cargaron en el Share Point, correspondientes al mes de junio del 2025

6. Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias del jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos.	De acuerdo con las orientaciones no aplico realizar Autoevaluación en el periodo del informe	Anexo La autoevaluación de condiciones sanitarias para establecimiento educativo y de preparación de alimentos se cargaron en el Share Point, correspondiente al mes de junio del 2025
7. Documentar e implementar el Plan de Saneamiento de acuerdo con lo establecido por la SDIS y en línea con el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.	El jardín infantil en el periodo del informe documentó e implementó el Plan de Saneamiento, garantizando adecuadas condiciones higiénico – sanitarias para la prestación del servicio. Se realizó, socialización residuos sólidos con familias 11.07.2025. Se realizó Socialización Residuos sólidos talento humano 11.07.2025. Se realizó socialización Plan de saneamiento con talento humano el día 18.07.2025. Documento Plan de Saneamiento. Formato declaración de compromiso. Formatos control del plan de saneamiento: Lista de verificación de limpieza, desinfección y acciones correctivas. Seguimiento a soluciones desinfectantes. Control de lavado y desinfección del tanque de agua potable. inspección de presencia de plagas Registro del control de la hermeticidad de la edificación.	Anexo. Soportes del lavado de tanque de agua potable, cargados en el share Paint del mes de junio del 2025. Ficha técnica y de seguridad emitida por el fabricante, de todo producto químico utilizado en la unidad operativa. Cargados en el Share Point del mes de junio del 2025. 7.1 Socialización Plan de saneamiento 18.07.2025. 7.2 Socialización residuos sólidos familias 11.07.2025. 7.3 Socialización Residuos sólidos talento humano 11.07.2025 7.4 Formatos control PS. 7.5 Herramienta EyS julio 2025.

	Inspección del manejo de elementos en desuso, embalajes y empaques y registro de control de plagas. Herramienta control de entradas y salidas de elementos de aseo institucional	
8. Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al Equipo Humano del servicio de alimentación, servicios generales y personal encargado de la Sala Amiga de la Familia Lactante. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación.	En el periodo verificado se implementó el plan de capacitación acorde con el cronograma así. El día 03.07.2025, se realizó cualificación sobre los microrganismos y principios básicos del BPM. El día 29.07.2025, se realizó cualificación sobre reglamentación que debe cumplir los manipuladores de alimentos, resolución 2674 del 2023. El talento humano conto con los elementos de aseo requeridos para la adecuada implementación de practicas higiénicas.	Anexo El talento humano del servicio de alimentos contó con los certificados médicos vigentes con concepto “Apto para manipular alimentos” y fueron cargados en el mes de junio. El talento humano del servicio de alimentos contó con uniforme acorde con las características establecidas. Fue cargado en el mes de junio. El talento humano que participó en actividades de manipulación de alimentos implementó adecuadas prácticas higiénicas fue cargado en el mes de junio 8.1 Plan de educación sanitaria 03.07.2025 8.2 Plan de educación sanitaria 29.07.2025. 8.3 Herramienta EyS aseo TH
9. Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente, así como las Acciones para la prevención y manejo de desperdicios de acuerdo con	El jardín infantil en el periodo del informe documentó e implementó los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido de alimentos, garantizando alimentos servidos de calidad. Lista de proveedores. Formatos control de alimentos:	Anexo 9.1 Plan de compras de alimentos. 9.1.1 Formato de verificación de transporte de alimentos. 9.1.2 Formato de recepción de alimentos. 9.1.3 Formato control de entradas y salidas de alimentos.

lo descrito en el protocolo, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y las orientaciones de SDIS.	Plan de compras de alimentos. Formato de verificación del transporte de alimentos. Formato de recepción de alimentos. Formato control de entrada y salida de alimentos. Formato de preparación de alimentos. Formato control de temperaturas de equipos de refrigeración. Formato control de temperaturas de equipos de congelación. Formato de registro, medición y control de descomide. El día 24.07.2025, se solicitó mediante correo electrónico, intercambio de alimentos para el menú 9 de la semana 2 (SORBETE DE FEIJOA por SORBETE DE GUYABA), adjuntando cuadro de solicitud. El día 30.07.2025, se envía nuevamente correo con los respectivos soportes para la solicitud del intercambio de alimento para el menú 9 correspondiente la semana 2. Se realizó socialización de seguimiento en los procesos de transporte de alimentos 21.07.2025. con talento humano. Se realizó socialización de acciones para prevenir desperdicios de alimentos 15.07.2025.	9.1.4 Formato de preparación de alimentos 9.1.5 Formato control de temperatura de equipos de refrigeración. 9.1.6 Formato control de temperatura de equipos de congelación. 9.2 Formato descomide. 9.3 Gmail – solicitud de intercambio alimento 24.07.2025. 9.4 Cuadro solicitud de intercambio de alimento menú 9 semana 2. 9.5 Gmail – solicitud de intercambio de alimento – soporte proveedor 30.07.2025. 9.6 Acta soporte proveedor. 9.7 Socialización transporte de alimentos con talento humano 21.07.2025 9.8 Socialización Acciones para prevenir desperdicios de alimentos 15.07.2025.

10. Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	En el periodo del informe se adquirieron alimentos de primera calidad, a establecimientos controlados por la autoridad sanitaria. Se realizó compra de carnes al proveedor EL IMPERIO DE LAS CARNES MUÑOZ, con concepto sanitario favorable, con fecha de emisión del 04 de junio de 2025 y autorización Sanitaria Resolución 1498, 30.06.2020, Se realizó compra de lácteos y derivados al proveedor IVAN RIVERA, con concepto sanitario favorable, con fecha de emisión del 14 de enero de 2025. Se realizó compra de panadería al proveedor EVEREST, con concepto sanitario favorable, con fecha de emisión del 02 de agosto de 2024. Se realizó compra de huevos al proveedor SERVISUMINISTROS, con concepto sanitario favorable con requerimiento, con fecha de emisión del 04 de abril de 2025. Se realizó compra de abarrotes al proveedor IVAN RIVERA, con concepto sanitario favorable, con fecha de emisión del 14 de enero de 2025. El transporte de los alimentos se realizó en vehículos con conceptos sanitarios favorables con adecuada línea de intervención.	Anexo Los conceptos de los proveedores se cargaron en el Share Point, correspondientes al mes de junio del 2025 10.1 Carta Solicitud CS E.E EVEREST. 10.2 C.S FAV WPL 765

	El vehículo transportador de carnes conto con autorización sanitaria Resolución 1498, 30.06.2020.	
11. Contar con equipos, utensilios y menaje del servicio de alimentos en adecuado estado de funcionamiento y de acuerdo con la cobertura.	La unidad operativa conto con los equipos, utensilios y menaje en adecuado estado de funcionamiento y en cantidad acorde con la cobertura autorizada. Se realizó actualización de inventario el 18 de junio de 2025.	Anexo 11.1 Cronograma mantenimientos preventivos y correctivos.
12. Implementar para los casos de niñas o niños que lo requieran, las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil y suministrar Alimentos para propósitos médicos especiales - APME (Complementos nutricionales o formulas terapéuticas) de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas y las orientaciones del profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS.	En el periodo del informe no fue necesario implementar modificaciones en la alimentación, dado que no se presentaron recomendaciones médicas soportadas.	Anexo No aplica.
13. Suministrar a las niñas y niños con calidad y oportunidad la complementación alimentaria o apoyo alimentario según los parámetros técnicos, operativos y soportes establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y orientaciones definidas por Secretaría Distrital de Integración Social.	En el periodo del informe se ejecutó la minuta de alimentos acorde con lo descrito en el ciclo de menú y minuta patrón. Se puede evidenciar en los formatos control de alimentos cargados como soportes del compromiso 8 Adicionalmente el ciclo de menús se encontró publicado en un lugar visible para los padres y madres de familia, cuidadores y personal manipulador de alimentos. Se realizó entrega de alimentos tipo jornada	Anexo 13.1 Soportes F JL 04.07.2025 13.2 Soportes F JP 18.07.2025. 13.3 Planillas digitales paquetes julio.

	liberada a los participantes que salieron del jardín infantil antes del suministro del tiempo de comida onces. En el periodo del informe se entregó a padre, madre o cuidador, los paquetes alimentarios, dejando registro físico y digital, de la siguiente manera: Alimentos equivalentes a la jornada liberada, el 04 de julio de 2025, entregando 193 paquetes. Alimentos equivalentes a la jornada pedagógica, el 17 de julio de 2025, con cubrimiento del 18 de julio de 2025, entregando 202 paquetes.	
14. Promover y proteger la práctica de la lactancia materna mediante la implementación de la estrategia de Sala Amiga de la Familia Lactante según los lineamientos definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social y garantizar la oportuna documentación, en el Sistema Misional y herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	El jardín infantil cuenta con cobertura autorizada para participantes menores de 2 años y por lo tanto con sala amiga de la familia lactante la cual tiene la dotación y suministros establecidos en el anexo técnico. Se realizó socialización sobre hábitos saludables, con las familias, talento humano mediante la entrega de folletos, 16 de julio de 2025. Se diligenció el formato uso de la sala amiga de la familia lactante el cual fue cargado en SIRBE el 30 de julio de 2025.	Anexo 14.1 Control de temperatura SAFL 14.2 Promoción SAFL 16.07.2025. 14.5 Ficha SIRBE SAFL 30.07.2025.

COMPROMISOS COMPONENTE EQUIPO HUMANO

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción,	El jardín infantil cuenta con el documento del proceso de gestión del talento	Anexo

reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.	humano que contiene las orientaciones frente a los procesos de selección, inducción, reinducción, sensibilización, evaluación y seguimiento. Se construyó cronograma que contiene las acciones a realizar frente al procesos de selección, inducción, reinducción, sensibilización, evaluación y seguimiento.	El documento de resolución de conflictos fue cargado en el compromiso 1, correspondiente al mes de junio del 2
2. Presentar para aprobación del supervisor del convenio las hojas de vida de las y los profesionales propuestos en la oferta económica y el Formato Valores Técnicos Adicionales en las condiciones establecidas en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados dentro de los dos (2) días siguientes contados a partir de la suscripción del acta de inicio. Así mismo, se deberán realizar las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del convenio (personal nuevo y de remplazo). Esta información debe estar organizada en el Drive dispuesto por el Supervisor para tal fin	Para el periodo verificado no requirió la presentación para aprobación de la supervisora del convenio las hojas de vida.	Anexo No Aplica.
3. Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano.	En el período verificado se radicaron 1 hojas de vida para la verificación de cumplimiento de perfiles de la siguiente manera: **Manipuladoras de Alimentos** **-** ELLEN MAYETH GOMEZ TERAN La cual se notificó al supervisor del convenio mediante correo electrónico el día 31.07.2025.	Anexo 3.1 Gmail – solicitud aval.

4. Informar al supervisor del convenio cualquier novedad que se presente con el talento humano contratado y presentar para aprobación del supervisor la hoja de vida del personal que efectuará el remplazo, el cual debe contar como mínimo con las mismas condiciones acreditadas por el profesional aprobado.	Se informa al supervisor del convenio el ingreso o contratación de la manipuladora de alimentos, que ingreso en el mes de junio.	Anexo 4.1 Alcance novedades junio. 4.2 Novedades Julio.
5. Mantener y organizar en medio físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor) las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores.	Las hojas de vida de las colaboradoras se encuentran organizadas en medio físico y digital con los soportes respectivos en el mes de junio y julio 2025. En el período verificado se radicaron 1 hojas de vida para la verificación de cumplimiento de perfiles de la siguiente manera: **Manipuladoras de Alimentos** **-** ELLEN MAYETH GOMEZ TERAN Así mismo la relación de datos de las y los colaboradores se encuentra actualizada con los datos correspondientes.	Anexo Las hojas de vida de las colaboradoras se encuentran organizadas en el compromiso 5, del mes de julio 2025. 5.1 hojas de vida. 5.2 Reportes de datos de las colaboradoras.
6. Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	En el periodo verificado se garantizó la dedicación exclusiva de las y los colaboradores durante le prestación del servicio de acuerdo con su perfil.	Anexo 6.1. Listados de ingreso de las colaboradores.
7. Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio.	El día 09.07.2025 se realizó socialización del documento anexo técnico a las colaboradoras por medio de dialogo de saberes.	Anexo 7.1. Acta Socialización anexo técnico 09.07.2025

8. Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños).	Se realizó la contratación de las y los colaboradores requeridos, acorde con las y los niños matriculados en el jardín infantil. Se cuenta con los formatos de asistencias los cuales se diligencian de manera oportuna.	Anexo: El soporte fue relacionado en las compromisos 2 y 3. 8.1 Listados de asistencia
9. Reemplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	En el mes de julio, se presentaron las siguientes novedades con las y los colaboradores: BLANCA CECILIA ROJAS CASTRO, Manipuladora de alimentos – presenta carta de renuncia por calamidad familiar. YOHANA ALEXANDRA GOMEZ GARZON, Profesional de atención a la primera infancia – presenta renuncia verbal por calamidad familiar	Anexo 9.1 Carta renuncia BCRC
10. Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio	El jardín infantil elaboró y mantiene actualizado el Plan de fortalecimiento con las acciones de cualificación y bienestar que incluye a las y los colaboradores vinculados. Para el periodo verificado no se realizó ninguna actualización al plan de fortalecimiento.	Anexo NO APLICA
11. Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital.	El día 10.07.2025, se envió correo a la subdirección local solicitando apoyo de la nutricionista local para los procesos de cualificación sobre los temas requeridos en los lineamientos y estándares, ya que nuestra unidad operativa no cuenta con nutricionista local. Así mismo, cuenta con las siguientes colaboradoras y	Anexo 11.1 Primeros auxilios con énfasis en primera infancia. 11.2 Curso contingencia y evacuación. 11.3 Actividad de bienestar 04.07.2025. 11.4 Acta Jornada liberada 04.07.2025.

	colaboradores cualificados en: *Primeros auxilios con énfasis en primera infancia, 4 maestras realizaron el proceso de formación con el Sena. *Prevención y detección de la violencia sexual hacia niñas y niños en primera infancia 5 colaboradoras cualificadas. *Promoción, protección, apoyo y defensa de la lactancia materna 11 colaboradoras. Para el día 04 de julio del 2025, se ejecutó actividad de bienestar, con las colaboradoras del jardín, donde se realizó un encuentro enfocado en procesos de relajación e integración. Para el día 04 de julio del 2025, se ejecutó actividad de jornada liberada, con las colaboradoras del jardín, donde se trató el tema de espacios de participación a partir de la confianza así promover comunicación asertiva y trabajo en equipo. El día 11.07.2025, se realizó encuentro con talento humano, a través de un dialogo de saberes acerca de la importancia de la comunicación. Es importante mencionar que desde la ARL positiva se realizo capacitación de: Promoción y prevención de la salud 04.07.2025. Brigadistas el día 18 de julio del 2025.	11.5 Correo solicitud nutricionista de apoyo. 11.6 Promoción y prevención de la salud 04.07.2025. 11.7 Asistencia brigadas de emergencia 18.07.2025 11.8 Resolución de conflictos 11.07.2025

12. Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, así mismo implementar medidas derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.	La matriz de riesgos se encuentra actualizada con fecha del 30.05.2025, por lo cual no se cuenta con seguimiento por parte de la ARL.	Anexo No Aplica.
13. Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio.	El día 16.07.2025, se presentó accidente laboral con la colaboradora AJBM – operaria de servicios generales, toda vez que se encontraba realizando procesos de limpieza y desinfección en la puerta del jardín, sacude la escoba y le cae en el ojo izquierdo una mugre lo cual le produce picazón y ardor, por lo que se procede a reportar a la ARL positiva el día 16.07.2025, mediante llamada telefónica. Se adjuntan soportes de seguimiento y reporte.	Anexo 13.1 Gmail – registro de accidente laboral AJBM. 13.2 FURAT – reporte de accidente de trabajo AJBM. 13.3 Acta reporte de incidente AJBM. 13.4 Formato de investigación de incidente de trabajo positiva AJBM. 13.5 Acta de seguimiento incidente laboral AJBM.

COMPROMISOS COMPONENTE LIDERAZGO Y GESTIÓN INTEGRAL

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Contar con un documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los colaboradores, familias, cuidadores y cuidadoras.	El jardín infantil cuenta con el documento que contienen la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil. Para el mes julio se realizaron las siguientes socializaciones de la identidad institucional: El día 16.07.2025, se realizó socialización de la visón, misión y principios del	Anexo El documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del jardín infantil se cargo en el compromiso 1, correspondiente al mes de junio del 2025. 1.1 Socialización misión - visión y principios 16.07.2025.

	jardín infantil con familias por medio de una infografía.	
2. Construir, implementar y socializar el plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de las dimensiones, espacios y ambientes para el desarrollo, interacciones y experiencias y bienestar integral, talento humano y liderazgo, conforme con lo establecido en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles	El jardín infantil cuenta con el plan de acción anual donde se incluye los aspectos establecidos en las orientaciones técnicas y evidencias de la implementación, seguimiento y las respectivas acciones correctivas del plan. En el mes supervisado no se realizó ninguna actualización al plan de acción, toda vez que este se realizara la primera semana del mes de agosto del 2025.	Anexo No Aplica
3. Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo-SIGA.	El jardín infantil cuenta con un procedimiento archivístico organizado para la consulta y control de los documentos del Convenio el cual se encuentra actualizado al mes de julio del 2025.	Anexo 3.1. Formato FUID Julio.
4. Implementar el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente.	El jardín infantil implementó el procedimiento para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas. Para el mes supervisado no se recibieron quejas o sugerencias por parte de la comunidad educativa. El día 08.07.2025, se realizó socialización con las familias acerca del documento, y se hace apertura en presencia de las familias con el fin de verificar si se contaba con alguna sugerencia o reclamo.	Anexo 4.1 Socialización buzón y apertura 08.07.2025

	La responsable del servicio Yolima Velásquez, la auxiliar administrativa Laura Camila Jiménez, las maestras profesionales de atención a la primera infancia Magaly Cubillos, Esperanza Alvarado, realizan proceso de apertura del buzón con 7 familias del jardín evidenciando que en este no se presentó ninguna novedad.	
5. Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.	Se diligenciaron los formatos de novedad, esto con el fin de realizar los procesos de seguimiento a los compromisos establecidos con las familias, para verificar las condiciones de salud de los niños y niñas, soportes que pueden verificarse en las historias sociales de cada niño y niña. Esto acorde a lo establecido a los procesos de confidencialidad, protección de datos personales en la primera infancia.	Anexo 5.1 Seguimiento y verificación de compromisos.
6. Realizar el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el sistema de información misional, implementado el procedimiento de Recolección, Critica y Digitación y radicar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la identificación de niñas y niños la ficha SIRBE y anexos, formato critica a la ficha SIRBE y las novedades a quién y por los medios que la supervisión designe.	En el mes julio del 2025, se realizaron en el sistema de información misional inscripciones para los siguientes niñas y niñas: Caminadores 2 – 16.07.2025 29.07.2025 Párvulos 2 - 08.07.2025 05.07.2025 Jardín 1 - 08.07.2025	Anexo 6.1 Soporte de inscripciones Caminadores. 6.2 Soporte de inscripciones Párvulos. 6.3 Soporte de inscripciones Jardín.
7. Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCIÓN, SUSPENDIDO, ATENDIDO, ATENDIDO DE	En el mes de julio se realizaron las siguientes actuaciones el sistema de información misional:	Anexo 7.1 Actuaciones en Atención julio.

INSCRITO) y seguimiento (TRASLADO, TRANSFERENCIA, REMISIÓN O REFERENCIACIÓN) a la supervisión, con el fin de hacer seguimiento a la calidad de los datos registrados en el sistema misional SIRBE, así mismo, mediante la ficha genérica de novedades registrar en el sistema de información misional las actuaciones de intervención; En caso que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña realizará el cargue de información, si no cuenta con estos, tendrá que articularse con quien y por los medios que la supervisión designe.	El 08.07.2025 al 31.07.2025, se realizaron 9 actuaciones en estado de Atención. El 06.06.2025 al 30.07.2025 se realizaron 7 actuaciones en estado de Suspensión. El 01\|.07.2025 al 21.07.2025 se realizó 4 actuaciones en estado de egreso.	7.2 Actuaciones en Suspensión julio. 7.3 Actuaciones de Egresos julio.
8. Garantizar el porte de carnet de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil con la respectiva fotografía.	Las niñas, los niños y las y los colaboradores cuentan con el carnet de identificación.	Anexo 8.1. Carnet de los niños y de las niñas 8.2. Carnet de las colaboradoras.
9. Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS.	El jardín infantil mantiene diligenciada de manera oportuna los reportes diarios de asistencia en cada uno de los niveles correspondientes al mes de julio del 2025.	Anexo 9.1 Listados de asistencia. 9.2 Asistencia Sirbe web.
10. Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio.	El jardín infantil el día 17.07.2025, realizó seguimiento a la cobertura por medio de infografía digital en los grupos de WhatsApp.	Anexo 10.1 Búsqueda activa 17.07.2025
11. Garantizar el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.	El jardín infantil garantizó el manejo responsable de la información de las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores.	Anexo: No aplica
12. Disponer de áreas adecuadas para almacenar	El jardín infantil dispone de las áreas para almacenar la	Anexo

la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	documentación de acuerdo con la normatividad vigente.	El soporte fue cargado en el compromiso 12, correspondiente al mes de junio del 2025. No aplica.
13. Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	El jardín infantil archiva la correspondencia y todos los documentos de manera ordenada física y digital correspondiente a cada mes.	Anexo 13.1 Hoja de control Caminadores. 13.2 Hoja de control Párvulos A. 13.3 Hoja de control Párvulos B. 13.4 Hoja de control Párvulos C. 13.5 Hoja de control Párvulos D. 13.6 Hoja de control Pre Jardín A. 13.7 Hoja de control Pre jardín B. 13.8 Hoja de control Pre jardín C. 13.9 Hoja de control Jardín A. 13.10 Hoja de control Jardín B. 13.11 Hoja de control Jardín C.
14. Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión	El jardín infantil guarda y custodia guardar la información que maneja durante la ejecución del Convenio. En el mes julio del 2025, no se presentaron daños o perdidas de la documentación.	Anexo No aplica

con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.		
15. Garantizar la entrega de la información, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas, una vez finalizado el convenio, se debe de garantizar la custodia de las historias sociales, generando una entrega articulada a la Subdirección Local Integración Social-SLIS.	En el periodo verificando no se realizó la entrega de historias sociales ante la SLIS, toda vez que el convenio se encuentra en ejecición.	Anexo No Aplica.
16. Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 2425 de 2024 “Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se dictan otras disposiciones”.	El jardín infantil realizó socialización de la Política de Seguridad de la Información el 14.07.2025 con familias, por medio de una infografía. El jardín infantil realizo procedimiento de diligenciamiento de los consentimientos informados, firmados por las familias, correspondientes al convenio 8427 del 2025	Anexo 16.1 Socialización seguridad de la información 14.07.2025.
17. Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social”, uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los	Los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE, se diligenciaron teniendo en cuenta los principios de calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad. Para el mes de julio, se diligencia instrumento de ficha sirbe, de uso de la sala amiga de la familia lactante.	Anexo 17.1 Formato uso de sala amiga 30.07.2025

principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.		
18. Firmar la autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el ASOCIADO, para que la SDIS en el marco de sus responsabilidades en el Decreto 1356 de 2018, pueda reportar información en el Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia. Así como otros reportes que se requieran por parte de la entidad y de manera interinstitucional en el marco de la atención a la primera infancia.	El jardín infantil cuenta con la autorización de tratamiento de datos firmada por cada uno de las y los colaboradores.	Anexo El soporte fue cargado en el compromiso 18, correspondiente al mes de junio del 2025. No aplica
19. Firmar entre las partes (colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el ASOCIADO cuente con el aplicativo SIRBE WEB en funcionamiento en la unidad operativa.	El día 19.06.2025 el jardín infantil firmó el acuerdo de confidencialidad para Angelli Roa Angarita – Apoyo administrativo.	Anexo No aplica Los soportes se cargaron al Share point, correspondiente al mes de junio.
20. Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional, adjuntando los soportes relacionados en los anexos técnicos.	Para el mes de verificación no se diligenciaron los formatos de modificación o desactivación de usuarios.	Anexo No aplica

DURANTE LAS VISITAS DE SUPERVISIÓN SE GENERARON OBSERVACIONES A MEJORAR SI NO_X_.

DURANTE LAS VISITAS DE SUPERVISIÓN SE GENERARON REQUERIMIENTOS SI _X_ NO .

RADICADO:

FECHA DE EMISIÓN:

FECHA DE RECEPCIÓN:

RESPUESTA:

RADICADO:

FECHA DE RADICADO

RECIBIÓ VISITAS DE ENTES DE CONTROL DURANTE EL PERIODO SI__ NO__

QUE ENTIDAD LO VISITÓ:

RECIBIÓ VISITAS DE OTRAS ENTIDADES:

HOSPITAL: SI__ NO__ FEHCA:

RESULTADO

BOMBEROS SI__ NO__ FECHA:

RESULTADO

VISITAS REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN

FECHA DE LA VISITA	COMPONENTE	APOYO A LA SUPERVISIÓN
14 de julio del 2025	Equipo humano – Liderazgo y gestión integral	Lorena Moreno Tocora
16 de julio del 2025	Gestión Ambiental – Condiciones estructurales	Lorena Moreno Tocora
22 de julio del 2025 y 8 de agosto de 2025	Bienestar Integral	Eugenia Peña Vargas
23 de julio del 2025	Interacciones y experiencias	Lorena Moreno Tocora
25 de julio del 2025	Financiera	Gloria Varela
28 de julio del 2025	Familias y Comunidades	Lorena Moreno Tocora
23 de julio del 2025	Pago por resultados	Lorena Moreno Tocora

FECHA DE ELABORACIÓN: **08.07.2025**

FIRMA RESPONSABLE

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

INFORME FINANCIERO CONVENIO 8427 – 2025

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	01 DE JULIO AL 30 DE JULIO DE 2025

Datos del Asociado:

ASOCIADO	FUNDACIÓN PEPASO
NIT	860.524.015-1
DIRECCIÓN DE NOTIFICIACIÓN OFICIAL	KR 11 B ESTE #43 A 54 SUR
CORREO ELECTRÓNICO DE NOTIFICACIÓN OFICIAL (RUT)	fundacionpepaso@yahoo.com
NÚMERO DE CONTACTO	3202733258
JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO	SEMILLITAS DE AMOR
DIRECCIÓN DEL JARDÍN	DG 75 D SUR # 75 L 07
TELÉFONO DEL JARDÍN	3102886616

Datos del supervisor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	ADRIANA GONZALEZ GOMEZ

Información del convenio:

NUMERO DE CONVENIO	8427
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	23/05/2025
VALOR DEL CONVENIO	El valor total del Convenio corresponde a la suma de MIL QUINIENTOS TRES MILLONES CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA PESOS M/CTE ($1.503.047.670). dicho monto incluye “El Valor de la Operación” más “El Valor del Pago Por Resultados”. Así mismo, el valor total del Convenio incluye los impuestos, tasas y demás costos y gastos que se generen para su ejecución, contemplando aportes en dinero y especie; discriminados de la siguiente forma: VALOR DE LA OPERACIÓN: El Valor total de la operación es por la suma de MIL CUATROCIENTOS VEINTISEIS MILLONES CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($1.426.041.433), de los cuales el aporte de la SDIS es por la suma de MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE ($1.283.437.290), en dinero correspondiente al 90,00% y por parte del asociado la suma de CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE ($142.604.143), aporte en especie correspondiente al 10,00%. VALOR PAGO POR RESULTADOS: El valor de pago por resultados es hasta por la suma de SETENTA Y SIETE MILLONES SEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/CTE ($ 77.006.237), como aporte en dinero de la SDIS. El valor de pago por resultados constituye el valor que recibirá el ASOCIADO al alcanzar cada unidad de resultado según las métricas de pago estipuladas en el ANEXO TÉCNICO 5 de 5 PAGO POR RESULTADOS. El cálculo del monto máximo para el PpR para el convenio de asociación, se obtiene al multiplicar el valor de los aportes de la SDIS por el porcentaje del valor establecido, que en este caso es del 6%.
PLAZO DEL CONVENIO	El plazo de ejecución será hasta el 05 DE DICIEMBRE DE 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del

	acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. PARÁGRAFO PRIMERO: La fecha final del plazo de ejecución corresponderá a la establecida en el calendario de cierre de actividades 2025 para la prestación del servicio de jardines infantiles. PARÁGRAFO SEGUNDO: La proyección y cálculo de los recursos requeridos para la prestación del servicio de jardines infantiles se realizó con base en la fecha establecida en el calendario de cierre de actividades 2025 para la prestación del servicio de jardines infantiles.
FECHA DE INICIO	03/06/2025
FECHA TERMINACIÓN DEL CONVENIO	05/12/2025
PRORROGAS	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
OBJETO DEL CONVENIO: AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDÍN INFANTIL.	

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONVENIO:	El valor total del Convenio corresponde a la suma de MIL QUINIENTOS TRES MILLONES CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA PESOS M/CTE ($1.503.047.670). dicho monto incluye “El Valor de la Operación” más “El Valor del Pago Por Resultados”. Así mismo, el valor total del Convenio incluye los impuestos, tasas y demás costos y gastos que se generen para su ejecución, contemplando aportes en dinero y especie; discriminados de la siguiente forma: VALOR DE LA OPERACIÓN: El Valor total de la operación es por la suma de MIL CUATROCIENTOS VEINTISEIS MILLONES CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($1.426.041.433), de los cuales el aporte de la SDIS es por la suma de MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE ($ 1.283.437.290), en dinero correspondiente al 90,00% y por parte del asociado la suma de CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE ($$ 142.604.143), aporte en especie correspondiente al 10,00%. VALOR PAGO POR RESULTADOS: El valor de pago por resultados es hasta por la suma de SETENTA Y SIETE MILLONES SEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/CTE ($ 77.006.237), como aporte en dinero de la SDIS. El valor de pago por resultados constituye el valor que recibirá el ASOCIADO al alcanzar cada unidad de resultado según las métricas de pago estipuladas en el ANEXO TÉCNICO 5 de 5 PAGO POR RESULTADOS. El cálculo del monto máximo para el PpR para el convenio de asociación, se obtiene al multiplicar el valor de los aportes de la SDIS por el porcentaje del valor establecido, que en este caso es del 6%.
ADICIONES:	*N/A*
REINVERSIONES:	*N/A*

REDISTRIBUCIÓN:	REDISTRIBUIR los recursos disponibles del convenio por valor de SIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS MCTE ($7.155.451) así: **Parágrafo 1:** Asociado aportó en su oferta inicial para el concepto de gasto de PIGA, un valor de $5.153.803, y mantenimientos menores un valor de $2.001.648, valores que fueron redistribuidos en los conceptos de gastos "desgaste y uso de los bienes muebles y equipos industriales para la operación" por valor $2.309.357, "desgaste, uso dotación para los niños" por valor de $1.259.543 y material didáctico por valor de $3.586.551 como se identifica en la tabla 1. **Parágrafo 2:** Teniendo en cuenta que el valor total del concepto de gasto "desgaste y uso de los bienes muebles y equipos industriales para la operación" es de $14.098.687 y que el Asociado inicialmente había aportado $11.789.330, y con la redistribución aporta un mayor valor por $2.309.357, quedando este concepto de gasto financiado por los $ $14.098.687, por el Asociado en un 100%. **Parágrafo 3:** Teniendo en cuenta que el valor total del concepto de gasto "desgaste y uso dotación para los niños" es de $ $18.150.257 y que el Asociado inicialmente había aportado $16.890.714 y con la redistribución aporta un mayor valor por $1.259.543 quedando este concepto de gasto financiado por los $18.150.257, por el Asociado en un 100%. **Parágrafo 4:** Teniendo en cuenta que el valor total del concepto de gasto "material didáctico" es de $11.445.002 y que el Asociado inicialmente había aportado $ $5.722.501 y con la redistribución aporta un mayor valor por $3.586.551, quedo este concepto de gasto financiado por el Asociado en $9.309.052 y por la SDIS en $2.135.950 para un valor total de los $11.445.002, de los cuales el Asociado aporta el 81,34% y la SDIS el 18,66%. **Parágrafo 5:** De acuerdo con lo anterior, el aporte del Asociado en los conceptos de gasto de PIGA, por valor de $5.153.803, y mantenimientos menores por valor de $2.001.648, fue redistribuido con la presente modificación en los conceptos de gastos así: • Desgaste y uso de los bienes muebles y equipos industriales para la operación por valor $2.309.357 • Desgaste y uso dotación para los niños por valor de $1.259.543 • Material didáctico por valor de $3.586.551 Por lo tanto, la redistribución del Asociado, afectó los aportes que tenía la SDIS inicialmente en estos conceptos, haciendo que se disminuyera el valor de los aportes de la SDIS en los mismos conceptos de "desgaste y uso de los bienes muebles y equipos industriales para la operación" por valor $2.309.357, "Desgaste y uso dotación para los niños" por valor de $1.259.543 y "material didáctico" por valor de $3.586.551, estos valores pasaron a financiar el 100% del concepto de PIGA por valor de $5.153.803, y el 28,39% del concepto de mantenimiento menores que había aportado el Asociado inicialmente por valor de $2.001.648, quedando este concepto financiado en un 100% por la SDIS, como se observa en la tabla 1.

VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	*SDIS: $0* *ASOCIADO: $0* *PAGO POR RESULTADOS: $0*
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	*SDIS: $1.283.437.290* *ASOCIADO: $142.604.143* *PAGO POR RESULTADOS: $77.006.237*

COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	*Las actividades financieras y contables realizada durante el mes de Julio de 2025, fueron registradas bajo lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).*	*sharepoint/Convenio 8427-2025 Pepaso* ***02. JULIO*** ***09. ASPECTOS FINANCIEROS*** ***COMPROMISO 1*** *Libro Auxiliar Contable.*
2. Realizar el pago de todas las obligaciones adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.	*Las obligaciones adquiridas para el periodo comprendido entre el 01 de Julio al 30 de Julio de 2025, para el funcionamiento del Jardín Infantil con proveedores, fueron presentadas a la supervisión para en el respectivo mes.*	*sharepoint/Convenio 8427-2025 Pepaso* ***01. JULIO*** ***09. ASPECTOS FINANCIEROS*** ***COMPROMISO 6*** *1. APORTES SDIS* *1. Talento Humano* *2. Vigilancia* *3. Desgaste Bienes Muebles* *4. Desgaste Dotación Niños* *5. Aseo Institucional* *6. Material Didáctico* *7. Papelería Administrativa* *8. Aseo Personal* *9. Papelería Niños* *10. Alimentos* *11. Ser Públicos e Internet* *12. Piga* *13. Mantenimientos Menores* *2. APORTES ASOCIADO* *1. Uso del Predio* *2. Desgaste Muebles* *3. Desgaste Niños* *4. Material Didáctico*
3.Pagar dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores	*El pago de las obligaciones con el talento humano fue cancelado dentro del tiempo establecido.*	*Para el mes de Julio de 2025, se cargaron los soportes en sharepoint/Convenio 8427-2025 Pepaso* ***01. JULIO*** ***09. ASPECTOS FINANCIEROS***

establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar..		***COMPROMISO 6*** *01. APORTES SDIS* *01. Talento Humano*
4. Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio los paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores.	*El convenio se encuentra en etapa de ejecución, por tanto, no se desarrollan actividades para esta obligación*	*No aplica.*
5. Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	*Durante el mes de Julio de 2025 no se han recibido recursos en el marco del convenio.* *Durante el mes de Julio de 2025, los recursos públicos recibidos fueron utilizados únicamente para los gastos que demanda la ejecución el convenio.*	*Los soportes de la ejecución del convenio durante el mes de Julio de 2025, se presentan a la supervisión para el respectivo desembolso.* *Los soportes se encuentran adjuntos en la obligación N° 1,2 y 3.*
6. Suministrar de forma mensual el informe cualitativo, cuantitativo y financiero con sus respectivos soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el SOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	*Se presentaron los soportes correspondientes al periodo comprendido entre el 01 de Julio al 30 de Julio de 2025, los cuales dan cuenta de la ejecución de los recursos de la SDIS y el aporte del Asociado, conforme a la propuesta presentada en el proceso competitivo.*	*Los soportes de ejecución financiera correspondiente al periodo del 01 al 30 del mes de Julio de 2025, son entregados a la supervisión del convenio.*
7. Registrar y aportar certificado(s) expedido por el representante legal y contador y/o revisor fiscal, en caso de optar por el Mecanismo de Pago por Resultados, en que conste los recursos provenientes del Mecanismo de Pago por Resultados de la siguiente forma: i) Ingresos para fortalecimiento institucional; ii) Incentivos para la mejora del servicio; iii) Financiamiento para estrategias innovadoras. Registrar y aportar certificado(s) expedido por el representante legal y contador y/o revisor fiscal, en caso de optar por el Mecanismo de Pago por Resultados, en que conste los recursos provenientes del Mecanismo de Pago por Resultados de la siguiente forma: i) Ingresos para fortalecimiento institucional; ii) Incentivos para la mejora del servicio; iii) Financiamiento para estrategias innovadoras.	*Indicar que si se optó por el beneficio de pago por resultado*	*Carta de aceptación*

EJECUCIÓN FINANCIERA DEL PERIODO

TIPO DE COSTO	CONCEPTO	VALOR APORTE SDIS	VALOR APORTE ASOCIADO
COSTOS FIJOS	PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.517.400	
	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 52.855.593	
	AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 11.652.475	
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 4.678.200	

	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 9.587.984	
	PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 7.191.915	
	DINAMIZADOR PEDAGOGICO		
	RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO		$ 10.330.000
	VIGILANCIA HASTA EL 14 DE JULIO 2025	$ 2.992.176	
	VIGILANCIA DESDE EL 15 DE JULIO DE 2025	$ 3.475.746	
	DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	$ 168.327	$ 4.075.425
	DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	$ 1.488.958	$ 3.974.330
	ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 2.007.983	
	MATERIAL DIDACTICO	$ 1.870.062	$ 2.583.738
	PAPELERÍA ADMINISTRATIVA	$ 1.116.612	
COSTOS VARIABLES	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 3.616.200	
	PAPELERÍA NIÑOS	$ 1.843.728	
	MATERNALES - ALIMENTACIÓN		
	CAMINADORES - ALIMENTACIÓN	$ 2.880.580	
	PÁRVULOS - ALIMENTACIÓN	$ 13.100.724	
	PRE JARDÍN - ALIMENTACIÓN	$ 15.253.192	
	JARDÍN - ALIMENTACIÓN	$ 15.008.886	
COSTO POR REALIZACIÓN	SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	$ 794.506	
	PIGA	$ 207.000	
	MANTENIMIENTOS MENORES	$ 2.242.720	
TOTAL		$ 158.550.967	$ 20.963.493
PAGO POR RESULTADOS		$0	

LOS APORTES DEL PERIODO CORRESPONDEN A LO ESTABLECIDO EN LA PROPUESTA ECONÓMICA

SI X NO __

Si la respuesta anterior fue NO, por favor explique las razones de la situación presentada y anexe el certificado del Revisor Fiscal o el Representante Legal (Cuando no esté obligado a tener revisoría fiscal) certificando los motivos.

COLABORADORES(AS) CONTRATADOS(AS)

CARGO	NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	ALBA YOLIMA VELÁSQUEZ RODRÍGUEZ	53.089.705	OPS	3/06/2025	05/12/2025
PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	MARYI ALEJANDRA BARRIOS SOTO	1.013.635.421	OPS	3/06/2025	25/06/2025
PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	PAOLA ANDREA MORA BERMUDEZ	1.024.567.209	OPS	3/06/2025	05/12/2025
PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	ANDREA PAOLA SANTAMARIA SANTAMARIA	52.460.509	OPS	5/06/2025	05/12/2025
PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	LUZ MAGALI CUBILLOS REYES	52.846.452	OPS	3/06/2025	05/12/2025

PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	YEIMY MAVEL SANABRIA PÁEZ	1.057.577.888	OPS	3/06/2025	05/12/2025
PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	ANDREA JANNETH ALVAREZ CRISTANCHO	1.024.491.480	OPS	3/06/2025	05/12/2025
PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	YENNY KATHERINE GAMEZ ESPITIA	1.023.032.657	OPS	3/06/2025	05/12/2025
PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	DIANA ALEXANDRA ORJUELA MATIZ	1.000.000.505	OPS	3/06/2025	05/12/2025
PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	MICHELL ALEXANDRA GONZALEZ CAGUA	21.103.451	OPS	3/06/2025	05/12/2025
PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	FLOR MARIA CUCAITA RODRIGUEZ	52.150.141	OPS	3/06/2025	05/12/2025
PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	GLORIA ESPERANZA ALVARADO JAUREGUI	39.657.502	OPS	3/06/2025	05/12/2025
PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	OLGA LUCIA RAMIREZ PAEZ	52.877.450	OPS	3/06/2025	05/12/2025
PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	YENNIFER MARCELA CUBILLOS REYES	52.436.274	OPS	3/06/2025	05/12/2025
PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	YOHANA ALEXANDRA GOMEZ GARZON	1.000.780.817	OPS	25/06/2025	05/12/2025
AUXILIAR ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	YEIRI ANDREA SANCHEZ SIERRA	39.679.851	OPS	3/06/2025	20/06/2025
AUXILIAR ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	FANNY YOLANDA MORALES MORENO	1.137.220.063	OPS	16/06/2025	05/12/2025
AUXILIAR ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	LIZDANI HERNANDEZ ARRIETA	1.013.656.843	OPS	3/06/2025	05/12/2025
AUXILIAR ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	AURA MILENA LEON SEGURA	1.000.120.484	OPS	3/06/2025	05/12/2025
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	LAURA CAMILA JIMENEZ RODRIGUEZ	1.023.877.484	OPS	3/06/2025	05/12/2025
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	ANGELLI KATHERINE ROA ANGARITA	1.070.622.694	OPS	3/06/2025	05/12/2025
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	ANGIE YULIETH BARRERO MANRIQUE	39.723.978	OPS	3/06/2025	05/12/2025
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	MARIA ILMA MORENO PEREZ	1.012.448.290	OPS	3/06/2025	05/12/2025
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	MARTHA LISET RUEDA RODRIGUEZ	52.634.260	OPS	3/06/2025	05/12/2025
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	BLANCA JEANNETHE TAPIAS ROJAS	52.780.048	OPS	3/06/2025	05/12/2025
PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	LUZ ANÍS BLANCO LÓPEZ	53.088.883	OPS	3/06/2025	05/12/2025
PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	YEIMY JOHANNA RODRIGUEZ ALVARADO	52.458.347	OPS	3/06/2025	05/12/2025
PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	BLANCA CECILIA ROJAS CASTRO	1.032.376.254	OPS	3/06/2025	31/07/2025

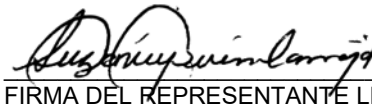
RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

TALENTO HUMANO CONTRATADO POR OPS

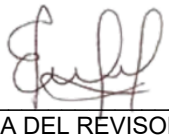
NOMBRE	EPS	FONDO DE PENSIONES	*ARL*	NUMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	PERIODO PAGADO	VALOR PAGADO
ALBA YOLIMA VELÁSQUEZ RODRÍGUEZ	FAMISANAR	PORVENIR	POSITIVA	88571731	30/07/2025	JULIO	$534.000
MARYI ALEJANDRA BARRIOS SOTO	SALUD TOTAL	COLFONDOS	POSITIVA	88571731	30/07/2025	JULIO	$447.500
PAOLA ANDREA MORA BERMUDEZ	COMPENSAR	COLPENSIONES	POSITIVA	88571731	30/07/2025	JULIO	$447.500
ANDREA PAOLA SANTAMARIA SANTAMARIA	SALUD TOTAL	PORVENIR	POSITIVA	88571731	30/07/2025	JULIO	$447.500
LUZ MAGALI CUBILLOS REYES	COMPENSAR	PORVENIR	POSITIVA	88571731	30/07/2025	JULIO	$447.500
YEIMY MAVEL SANABRIA PÁEZ	COMPENSAR	COLFONDOS	POSITIVA	88571731	30/07/2025	JULIO	$447.500
ANDREA JANNETH ALVAREZ CRISTANCHO	COMPENSAR	COLFONDOS	POSITIVA	88571731	30/07/2025	JULIO	$447.500

YENNY KATHERINE GAMEZ ESPITIA	FAMISANAR	PORVENIR	POSITIVA	88571731	30/07/2025	JULIO	$447.500
DIANA ALEXANDRA ORJUELA MATIZ	FAMISANAR	PORVENIR	POSITIVA	88571836	30/07/2025	JULIO	$477.800
MICHELL ALEXANDRA GONZALEZ CAGUA	COMPENSAR	PORVENIR	POSITIVA	88571731	30/07/2025	JULIO	$447.500
FLOR MARIA CUCAITA RODRIGUEZ	SANITAS	COLFONDOS	POSITIVA	88571731	30/07/2025	JULIO	$447.500
GLORIA ESPERANZA ALVARADO JAUREGUI	COMPENSAR	COLFONDOS	POSITIVA	88571731	30/07/2025	JULIO	$447.500
OLGA LUCIA RAMIREZ PAEZ	COMPENSAR	PORVENIR	POSITIVA	88571731	30/07/2025	JULIO	$477.800
YENNIFER MARCELA CUBILLOS REYES	COMPENSAR	PORVENIR	POSITIVA	88571731	30/07/2025	JULIO	$447.500
YOHANA ALEXANDRA GOMEZ GARZON	COMPENSAR	PROTECCIÓN	POSITIVA	88571731	30/07/2025	JULIO	$447.500
YEIRI ANDREA SANCHEZ SIERRA	SANITAS	PORVENIR	POSITIVA	88571731	30/07/2025	JULIO	$449.200
FANNY YOLANDA MORALES MORENO	FAMISANAR	COLPENSIONES	POSITIVA	88571731	30/07/2025	JULIO	$420.700
LIZDANI HERNANDEZ ARRIETA	SALUD TOTAL	COLPENSIONES	POSITIVA	88571731	30/07/2025	JULIO	$420.700
AURA MILENA LEON SEGURA	COMPENSAR	PORVENIR	POSITIVA	88571731	30/07/2025	JULIO	$420.700
LAURA CAMILA JIMENEZ RODRIGUEZ	COMPENSAR	PORVENIR	POSITIVA	88571731	30/07/2025	JULIO	$420.700
ANGELLI KATHERINE ROA ANGARITA	NUEVA EPS	PROTECCIÓN	POSITIVA	88571731	30/07/2025	JULIO	$420.700
ANGIE YULIETH BARRERO MANRIQUE	FAMISANAR	PORVENIR	POSITIVA	88571731	30/07/2025	JULIO	$440.500
MARIA ILMA MORENO PEREZ	SANITAS	PORVENIR	POSITIVA	88571731	30/07/2025	JULIO	$440.500
MARTHA LISET RUEDA RODRIGUEZ	COOSALUD	COLPENSIONES	POSITIVA	88571731	30/07/2025	JULIO	$440.500
BLANCA JEANNETHE TAPIAS ROJAS	SALUD TOTAL	COLPENSIONES	POSITIVA	88571731	30/07/2025	JULIO	$440.500
LUZ ANÍS BLANCO LÓPEZ	COMPENSAR	COLPENSIONES	POSITIVA	88571731	30/07/2025	JULIO	$440.500
YEIMY JOHANNA RODRIGUEZ ALVARADO	FAMISANAR	PROTECCIÓN	POSITIVA	88571731	30/07/2025	JULIO	$440.500
BLANCA CECILIA ROJAS CASTRO	FAMISANAR	COLPENSIONES	POSITIVA	88571731	30/07/2025	JULIO	$440.500

FECHA DE ELABORACIÓN: 29/08/2025



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL



FIRMA DEL REVISOR FISCAL

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	**SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL** **JARDINES INFANTILES COFINANCIADOS** **FORMATO RELACIÓN DE SOPORTES** **ASPECTOS FINANCIEROS** **CONVENIO N° 8427-2025 - JARDÍN INFANTIL SEMILLITAS DE AMOR** **SOPORTES CORREPONDIENTES AL MES DE JULIO 2025**	CÓDIGO VERSION Fecha **Pagina 1 de 1** **Fecha verificación: 28 de agosto 2025**

TALENTO HUMANO - COSTO FIJO

PERFIL	SALARIOS / HONORARIOS	SEGURIDAD SOCIAL	PROVISIONES	DESCUENTOS	RECURSOS NO EJECUTADOS	SDIS	ASOCIADO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
TALENTO HUMANO	**$ 93.362.688**	**$ -**	**$ -**	**$ 2.879.121**	**$ -**	**$ 90.483.567**	**$ -**	**$ 90.483.567**	
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.517.400	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 4.517.400	$ -	$ 4.517.400	No aplica
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 52.981.740	$ -	$ -	$ 126.147	$ -	$ 52.855.593	$ -	$ 52.855.593	Valor proyectado $52.981.740, presento descuentos por $126.147, se ejecutó $52.855.593
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 11.900.400	$ -	$ -	$ 247.925	$ -	$ 11.652.475	$ -	$ 11.652.475	Valor proyectado $11.900.400, presento descuentos por $247.925, se ejecutó $11.652.475
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 4.678.200	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 4.678.200	$ -	$ 4.678.200	No aplica
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 9.587.984	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 9.587.984	$ -	$ 9.587.984	No aplica
PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 9.696.964	$ -	$ -	$ 2.505.049	$ -	$ 7.191.915	$ -	$ 7.191.915	Valor proyectado $9.696.964, presento descuentos por $2.505.049, se ejecutó $7.191.915

INFORMACIÓN DE PAGO DE TALENTO HUMANO	FECHA DE PAGO	BANCO	N CUENTA	MEDIO DE PAGO
PAGO NOMINA / HONORARIOS	6/08/2025	CONFIAR	480011428	TRANSFERENCIA
INFORMACIÓN SEGURIDAD SOCIAL	**FECHA DE PAGO**	**OPERADOR PILA**	**N° DE PLANILLA**	**N° DE AFILIADOS**
PAGO PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL	30/07/2025	MIPLANILLA	88571731 - 88571836	28 - 1

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO - COSTO FIJO

MODALIDAD	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
ARRIENDO	ERIKA MAYERLI RODRIGUEZ MARTINEZ	30/07/2025	3/06/2025	$ -	$ 10.330.000	$ 10.330.000	No aplica
TOTAL RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO				**$ -**	**$ 10.330.000**	**$ 10.330.000**	

VIGILANCIA - COSTO FIJO

EMPRESA DE VIGILANCIA	N° FACTURA	FECHA FACTURA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
VIGIASER LTDA	FEV - VAS1623	22/07/2025	30/07/2025	$ 6.467.922	$ -	$ 6.467.922	No aplica
TOTAL VIGILANCIA				**$ 6.467.922**	**$ -**	**$ 6.467.922**	

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN - COSTO FIJO

SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
CERIFICADO	ERIKA MAYERLI RODRIGUEZ MARTINEZ	30/07/2025	$ 168.327	$ 4.075.425	$ 4.243.752	No aplica
TOTAL DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTRIALES Y DOTACIÓN			**$ 168.327**	**$ 4.075.425**	**$ 4.243.752**	

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS - COSTO FIJO

SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
CERIFICADO	ERIKA MAYERLI RODRIGUEZ MARTINEZ	30/07/2025	$ 1.488.958	$ 3.974.330	$ 5.463.288	No aplica
TOTAL DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS			**$ 1.488.958**	**$ 3.974.330**	**$ 5.463.288**	

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL - COSTO FIJO

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
IVAN DE JESUS RIVERA GOMEZ	5909457-3	FEV - RIJ2953	28/07/2025	$ 2.007.983	$ -	$ 2.007.983	No aplica
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				**$ 2.007.983**	**$ -**	**$ 2.007.983**	

MATERIAL DIDÁCTICO - COSTO FIJO

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
SERVISUMINISTROS LOS ANDES S.A.S	901913467-2	FEV - SSLA57	5/07/2025	$ 1.496.062	$ 2.583.738	$ 4.079.800	No aplica
SERVISUMINISTROS LOS ANDES S.A.S	901913467-2	FEV - SSLA65	7/07/2025	$ 374.000	$ -	$ 374.000	No aplica
TOTAL MATERIAL DIDÁCTICO				**$ 1.870.062**	**$ 2.583.738**	**$ 4.453.800**	

PAPELERÍA ADMINISTRATIVA - COSTO FIJO

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
SERVISUMINISTROS LOS ANDES S.A.S	901913467-2	FEV - SSLA63	6/07/2025	$ 1.116.612	$ -	$ 1.116.612	Soporte por $1.155.142, descuentos por $38.530, en julio se ejecutó $1.116.612.
TOTAL PAPELERÍA ADMINISTRATIVA				**$ 1.116.612**	**$ -**	**$ 1.116.612**	

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL - COSTO VARIABLE							OBSERVACIONES
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
IVAN DE JESUS RIVERA GOMEZ	5909457-3	FEV - RIJ2946	28/07/2025	$ 2.497.000	$ -	$ 2.497.000	Soporte por $3.115.100, descuentos por $618.100, en julio se ejecutó $2.497.100.
IVAN DE JESUS RIVERA GOMEZ	5909457-3	FEV - RIJ2947	28/07/2025	$ 1.119.200	$ -	$ 1.119.200	No aplica
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				**$ 3.616.200**	**$ -**	**$ 3.616.200**	
PAPELERIA NIÑOS - COSTO VARIABLE							**OBSERVACIONES**
PROVEEDOR Y/O TERCERO	**NIT**	**SOPORTE**	**FECHA**	**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**	
SERVISUMINISTROS LOS ANDES S.A.S	901913467-2	FEV - SSLA23	15/06/2025	$ 411.921	$ -	$ 411.921	Soporte por $2.299.622, descuentos por $183.046, en junio se ejecutó $1.704.655, saldo de $411.921. En julio se ejecutó el saldo
SERVISUMINISTROS LOS ANDES S.A.S	901913467-2	FEV - SSLA64	6/07/2025	$ 1.431.807	$ -	$ 1.431.807	Soporte por $2.752.343, descuentos por $104.712, en julio se ejecutó $1.431.807, saldo de $1.215.824
TOTAL PAPELERÍA NIÑOS				**$ 1.843.728**	**$ -**	**$ 1.843.728**	
ALIMENTOS PEQUEÑOS PRODUCTORES							**OBSERVACIONES**
PROVEEDOR Y/O TERCERO	**NIT**	**SOPORTE**	**FECHA**	**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**	
FEDERACIÓN AGROPECUARIA DE CUNDINAMARCA	901068800-7	FEV - FAV378	27/07/2025	$ 16.424.450	$ -	$ 16.424.450	Soporte por $16.571.900, descuentos por $147.450, se ejecutó $16.424.450
TOTAL PEQUEÑOS PRODUCTORES				**$ 16.424.450**	**$ -**	**$ 16.424.450**	
ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES							
PROVEEDOR Y/O TERCERO	**NIT**	**SOPORTE**	**FECHA**	**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**	
EVEREST RM 8 SAS	901405570-4	FEV - RM3849	23/07/2025	$ 2.791.014	$ -	$ 2.791.014	No aplica
EL IMPERIO DE LAS CARNES	80513666-8	FEV - FEM2943	25/07/2025	$ 9.242.500	$ -	$ 9.242.500	No aplica
SERVISUMINISTROS LOS ANDES S.A.S	901913467-2	FEV - SSLA70	27/07/20925	$ 5.588.690	$ -	$ 5.588.690	No aplica
SERVISUMINISTROS LOS ANDES S.A.S	901913467-2	FEV - SSLA71	27/07/2025	$ 670.654	$ -	$ 670.654	No aplica
SERVISUMINISTROS LOS ANDES S.A.S	901913467-2	FEV - SSLA72	27/07/2025	$ 1.428.000	$ -	$ 1.428.000	No aplica
IVAN DE JESUS RIVERA GOMEZ	5909457-3	FEV - RIJ2936	27/07/2025	$ 5.729.474	$ -	$ 5.729.474	Soporte por $8.063.600, se ejecutó $5.729.474
IVAN DE JESUS RIVERA GOMEZ	5909457-3	FEV - RIJ2937	27/07/2025	$ 1.835.400	$ -	$ 1.835.400	No aplica
IVAN DE JESUS RIVERA GOMEZ	5909457-3	FEV - RIJ2945	28/07/2025	$ 2.419.100	$ -	$ 2.419.100	No aplica
IVAN DE JESUS RIVERA GOMEZ	5909457-3	FEV - RIJ2970	31/07/2025	$ 114.100	$ -	$ 114.100	No aplica
TOTAL ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES				**$ 29.818.932**	**$ -**	**$ 29.818.932**	
TOTAL ALIMENTOS				**$ 46.243.382**	**$ -**	**$ 46.243.382**	
SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET - COSTO POR REALIZACION							**OBSERVACIONES**
SOPORTE	**NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR**			**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**	
ACUEDUCTO CTA CTO. 11597489 - # FACTURA 41379716412	ERIKA MAYERLI RODRIGUEZ MARTINEZ			$ 175.291	$ -	$ 175.291	Soporte por $1.198.050, se ejecutó $175.291
ACUEDUCTO CTA CTO. 000011597488 - # FACTURA 21954604217	ERIKA MAYERLI RODRIGUEZ MARTINEZ			$ 45.095	$ -	$ 45.095	Soporte por $183.699, se ejecutó $45.095
GAS NATURAL CTA. CTO. 61904425	ERIKA MAYERLI RODRIGUEZ MARTINEZ			$ 574.120	$ -	$ 574.120	No aplica
TOTAL SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET				**$ 794.506**	**$ -**	**$ 794.506**	
PIGA - COSTO POR REALIZACION							**OBSERVACIONES**
PROVEEDOR Y/O TERCERO	**NIT**	**SOPORTE**	**FECHA**	**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**	
IVAN DE JESUS RIVERA GOMEZ	5909457-3	FEV - RIJ2940	27/07/2025	$ 207.000		$ 207.000	No aplica
TOTAL PIGA				**$ 207.000**	**$ -**	**$ 207.000**	
MANTENIMIENTOS MENORES - COSTO POR REALIZACION							**OBSERVACIONES**
PROVEEDOR Y/O TERCERO	**NIT**	**SOPORTE**	**FECHA**	**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**	
LEONARDO MONGUI CONTRERAS	80745926	CUENTA DE COBRO	29/07/2025	$ 2.122.000	$ -	$ 2.122.000	No aplica
LEONARDO MONGUI CONTRERAS	80745926	CUENTA DE COBRO	17/07/2025	$ 120.720	$ -	$ 120.720	Soporte por $1.100.000, en julio se ejecutó $120.720, saldo de $979.280
TOTAL MANTENIMIENTOS MENORES				**$ 2.242.720**	**$ -**	**$ 2.242.720**	
TOTAL EJECUCIÓN MENSUAL				**$ 158.550.967**	**$ 20.963.493**	**$ 179.514.460**	

QUIEN ATIENDE LA VERIFICACION:				**QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÒN:**	
NOMBRE:	LUZ DARY BUENO CARVAJAL	CARGO:	REPRESENANTE LEGAL	**NOMBRE:**	GLORIA TRANSITO VARELA VELOZA
CÉDULA DE CIUDADANÍA:	51.707.142			**CÉDULA DE CIUDADANÍA:**	52.121.140 de Bogotá

FUNDACION PEPASO
(Nit: 860,524,015-1)
Libro Auxiliar por Centro (de 01/JUL/2025 a 31/JUL/2025)

FECHA	DOCUMENTO	CONCEPTO	NIT/CEDULA	NOMBRE DEL	DEBITOS	CREDITOS
59 JI SEMILLITAS DE AMOR 8427						...V I E N E
59002 TALENTO HUMANO	51800205	Asesoria tecnica	...Saldo inicial		85,977,586.00	
31/07/2025	CC 00000790	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	39657502	RAMÍREZ PÁEZ	3,784,410.00	
31/07/2025	CC 00000790	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	52846452	SANABRIA PAEZ	3,784,410.00	
31/07/2025	CC 00000790	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	52460509	CUBILLOS REYES	3,784,410.00	
31/07/2025	CC 00000790	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	1057577888	ALVAREZ ANDREA	3,784,410.00	
31/07/2025	CC 00000790	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	53089705	BARRIOS SOTO	3,784,410.00	
31/07/2025	CC 00000790	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	1013635421	MORA BERMUDEZ	3,784,410.00	
31/07/2025	CC 00000790	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	1024567209	SANTAMARIA	3,784,410.00	
31/07/2025	CC 00000790	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	52752099	VELASQUEZ	4,517,400.00	
31/07/2025	CC 00000790	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	52150141	ALVARADO	3,658,263.00	
31/07/2025	CC 00000790	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	52877450	CUBILLOS REYES	3,784,410.00	
31/07/2025	CC 00000790	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	1024491480	MONTAÑO ESPITIA	3,784,410.00	
31/07/2025	CC 00000790	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	1023032657	ORJUELA MATIS	3,784,410.00	
31/07/2025	CC 00000790	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	1000000505	GONZALEZ CAGUA	3,784,410.00	
31/07/2025	CC 00000790	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	21103451	CUCAITA	3,784,410.00	
31/07/2025	CC 00000790	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	1013656843	LEON SEGURA	2,975,100.00	
31/07/2025	CC 00000790	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	1137220063	HERNANDEZ	2,975,100.00	
31/07/2025	CC 00000790	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	1000120484	JIMENEZ	2,339,100.00	
31/07/2025	CC 00000790	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	1023877484	ROA ANGARITA	2,339,100.00	
31/07/2025	CC 00000790	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	1070622694	BARRERO	2,396,996.00	
31/07/2025	CC 00000790	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	1000780817	SANCHEZ SIERRA	2,975,100.00	
31/07/2025	CC 00000790	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	39679851	MORALES MORENO	2,975,100.00	
31/07/2025	CC 00000790	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	52634260	TAPIAS ROJAS	2,396,996.00	
31/07/2025	CC 00000790	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	52780048	BLANCO LÓPEZ LUZ	2,424,241.00	
31/07/2025	CC 00000790	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	53088883	RODRIGUEZ	2,343,433.00	
31/07/2025	CC 00000790	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	52458347	ROJAS CASTRO	2,424,241.00	
31/07/2025	CC 00000790	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	39723978	MORENO PEREZ	2,396,996.00	
31/07/2025	CC 00000790	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	1012448290	MARTHA LISET	2,396,996.00	
31/07/2025	CC 00000790	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	52436274	GOMEZ GARZON	3,784,410.00	
					90,731,492.00	0.00
				Saldo a 31/JUL/2025	176,709,078.00	
59003 VIGILANCIA	51800303	Iva descontable 19%	...Saldo inicial		119,553.00	
31/07/2025	CA 00005366	FAC 1623 SERVICIO DE VIGILANCIA	830049560-6	SEGURIDAD	120,599.00	
					120,599.00	0.00
				Saldo a 31/JUL/2025	240,152.00	
59003 VIGILANCIA	51800601	Aseo y vigilancia	...Saldo inicial		6,292,252.00	
31/07/2025	CA 00005366	FAC 1623 SERVICIO DE VIGILANCIA	830049560-6	SEGURIDAD	6,347,323.00	
					6,347,323.00	0.00
				Saldo a 31/JUL/2025	12,639,575.00	
59004 ASEO INSTITUCIONAL	51800303	Iva descontable 19%	...Saldo inicial		334,747.00	
31/07/2025	CA 00005367	FAC 2953 COMPRA DE ASEO	5909457	RIVERA GOMEZ	320,602.00	
					320,602.00	0.00
				Saldo a 31/JUL/2025	655,349.00	
59004 ASEO INSTITUCIONAL	51801102	Elementos de aseo y	...Saldo inicial		1,761,824.00	
31/07/2025	CA 00005367	FAC 2953 COMPRA DE ASEO	5909457	RIVERA GOMEZ	1,687,381.00	
					1,687,381.00	0.00
				Saldo a 31/JUL/2025	3,449,205.00	
59005 MATERIAL DIDACTICO	51800303	Iva descontable 19%	...Saldo inicial		578,428.00	

...P A S A

FECHA	DOCUMENTO	CONCEPTO	NIT/CEDULA	NOMBRE DEL	DEBITOS	CREDITOS
						...V I E N E
25/07/2025	CA 00005369	FAC SSLA65 COMPRA DE MATERIAL	901913467-2	SERVISUMINISTROS	59,714.00	
31/07/2025	CA 00005368	FAC SSLA57 COMPRA DE MATERIAL	901913467-2	SERVISUMINISTROS	59,714.00	
					119,428.00	0.00
				Saldo a 31/JUL/2025	697,856.00	
59005	MATERIAL DIDACTICO	51801103 Utiles, papeleria y		...Saldo inicial	3,044,358.00	
25/07/2025	CA 00005369	FAC SSLA65 COMPRA DE MATERIAL	901913467-2	SERVISUMINISTROS	314,286.00	
31/07/2025	CA 00005368	FAC SSLA57 COMPRA DE MATERIAL	901913467-2	SERVISUMINISTROS	3,428,403.00	
					3,742,689.00	0.00
				Saldo a 31/JUL/2025	6,787,047.00	
59006	PAPELERIA	51800303 Iva descontable 19%		...Saldo inicial	156,095.00	
25/07/2025	CA 00005370	FAC SSLA63 COMPRA DE PAPLERIA	901913467-2	SERVISUMINISTROS	184,434.00	
					184,434.00	0.00
				Saldo a 31/JUL/2025	340,529.00	
59006	PAPELERIA	51801103 Utiles, papeleria y		...Saldo inicial	821,554.00	
25/07/2025	CA 00005370	FAC SSLA63 COMPRA DE PAPLERIA	901913467-2	SERVISUMINISTROS	970,708.00	
					970,708.00	0.00
				Saldo a 31/JUL/2025	1,792,262.00	
59007	ASEO PERSONAL	51800303 Iva descontable 19%		...Saldo inicial	647,724.00	
25/07/2025	CA 00005371	FAC 2946 COMPRA DE ASEO	5909457	RIVERA GOMEZ	497,369.00	
25/07/2025	CA 00005372	FAC 2947 COMPRA DE ASEO	5909457	RIVERA GOMEZ	187,695.00	
					685,064.00	0.00
				Saldo a 31/JUL/2025	1,332,788.00	
59007	ASEO PERSONAL	51801102 Elementos de aseo y		...Saldo inicial	3,525,470.00	
25/07/2025	CA 00005372	FAC 2947 COMPRA DE ASEO	5909457	RIVERA GOMEZ	940,505.00	
25/07/2025	CA 00005371	FAC 2946 COMPRA DE ASEO	5909457	RIVERA GOMEZ	2,617,732.00	
					3,558,237.00	0.00
				Saldo a 31/JUL/2025	7,083,707.00	
59008	PAPELERIA NIÑOS	51800303 Iva descontable 19%		...Saldo inicial	365,474.00	
25/07/2025	CA 00005373	FAC SSLA64 COMPRA DE	901913467-2	SERVISUMINISTROS	429,027.00	
					429,027.00	0.00
				Saldo a 31/JUL/2025	794,501.00	
59008	PAPELERIA NIÑOS	51801103 Utiles, papeleria y		...Saldo inicial	1,934,418.00	
25/07/2025	CA 00005373	FAC SSLA64 COMPRA DE	901913467-2	SERVISUMINISTROS	2,323,316.00	
					2,323,316.00	0.00
				Saldo a 31/JUL/2025	4,257,734.00	
59009	ALIMENTOS	51800303 Iva descontable 19%		...Saldo inicial	852,399.00	
25/07/2025	CA 00005381	FAC 2937 COMPRA DE ALIMENTOS	5909457	RIVERA GOMEZ	70,411.00	
25/07/2025	CA 00005380	FAC 2936 COMPRA DE ALIMENTOS	5909457	RIVERA GOMEZ	402,815.00	
25/07/2025	CA 00005377	FAC SSLA70 COMPRA DE	901913467-2	SERVISUMINISTROS	351,713.00	
25/07/2025	CA 00005378	FAC SSLA71 COMPRA DE	901913467-2	SERVISUMINISTROS	107,079.00	
25/07/2025	CA 00005375	FAC 3849 COMPRA DE ALIMENTOS	901405570-4	EVEREST RM & SAS	34,314.00	
					966,332.00	0.00
				Saldo a 31/JUL/2025	1,818,731.00	
59009	ALIMENTOS	51801101 Soporte nutricional		...Saldo inicial	36,922,597.00	
25/07/2025	CA 00005380	FAC 2936 COMPRA DE ALIMENTOS	5909457	RIVERA GOMEZ	7,660,485.00	
25/07/2025	CA 00005383	FAC 2970 COMPRA DE ALIMENTOS	5909457	RIVERA GOMEZ	114,100.00	
25/07/2025	CA 00005382	FAC 2945 COMPRA DE ALIMENTOS	5909457	RIVERA GOMEZ	2,419,100.00	

...P A S A

FECHA	DOCUMENTO	CONCEPTO	NIT/CEDULA	NOMBRE DEL	DEBITOS	CREDITOS
						...V I E N E
25/07/2025	CA 00005381	FAC 2937 COMPRA DE ALIMENTOS	5909457	RIVERA GOMEZ	1,764,989.00	
25/07/2025	CA 00005374	FAC 378 COMPRA DE ALIMENTOS	901068800-7	FEDERACION	16,571,900.00	
25/07/2025	CA 00005376	FAC 2373 COMPRA DE ALIMENTOS	80513666	MUÑOZ JUNCO	9,242,500.00	
25/07/2025	CA 00005375	FAC 3849 COMPRA DE ALIMENTOS	901405570-4	EVEREST RM & SAS	2,756,700.00	
25/07/2025	CA 00005378	FAC SSLA71 COMPRA DE	901913467-2	SERVISUMINISTROS	563,575.00	
25/07/2025	CA 00005377	FAC SSLA70 COMPRA DE	901913467-2	SERVISUMINISTROS	5,236,977.00	
25/07/2025	CA 00005379	FAC SSLA72 COMPRA DE	901913467-2	SERVISUMINISTROS	1,428,000.00	
					47,758,326.00	0.00
				Saldo a 31/JUL/2025	84,680,923.00	
59009	ALIMENTOS	51801114 Transportes y acarreos		...Saldo inicial	700,000.00	
25/07/2025	CA 00005338	DSE 3833 TRANSPORTE	19356965	BUENO CARVAJAL	700,000.00	
					700,000.00	0.00
				Saldo a 31/JUL/2025	1,400,000.00	
59010	PIGA	51800901 Reparaciones locativas		...Saldo inicial	255,000.00	
30/07/2025	CA 00005391	DSE 3825 REPACIONES PIGA	80745926	MONGUI	1,100,000.00	
					1,100,000.00	0.00
				Saldo a 31/JUL/2025	1,355,000.00	
59011	USO DEL PREDIO	51800401 Construcciones y		...Saldo inicial	10,330,000.00	
31/07/2025	CA 00005387	DSE 3836 ARRENDAMIENTO JULIO	79517721	SIERRA GONZALEZ	10,330,000.00	
					10,330,000.00	0.00
				Saldo a 31/JUL/2025	20,660,000.00	
59012	DESGASTE MUEBLES	8915 Recibos gastos cofinanciacion		...Saldo inicial	3,960,835.00	
31/07/2025	CA 00005387	DESGASTE MUEBLES SDIS JULIO	860524015-1	FUNDACION PEPASO	168,327.00	
31/07/2025	CA 00005387	DESGASTE MUEBLES ASOCIADO	860524015-1	FUNDACION PEPASO	4,075,425.00	
					4,243,752.00	0.00
				Saldo a 31/JUL/2025	8,204,587.00	
59013	DESGASTE NIÑOS	8915 Recibos gastos cofinanciacion		...Saldo inicial	5,099,069.00	
31/07/2025	CA 00005387	DESGASTE NIÑOS ASOCIADO JULIO	860524015-1	FUNDACION PEPASO	3,974,330.00	
31/07/2025	CA 00005387	DESGASTE NIÑOS SDIS JULIO 2025	860524015-1	FUNDACION PEPASO	1,488,958.00	
					5,463,288.00	0.00
				Saldo a 31/JUL/2025	10,562,357.00	
59014	SERVICIOS PUBLICOS	51800602 Acueducto y alcantarillado		...Saldo inicial	0.00	
01/07/2025	NCO 00001331	FAC 6412 SERVICIO DE AGUA	899999094-1	EAAB	1,198,050.00	
04/07/2025	NCO 00001332	FAC 4217 SERVICIO DE AGUA	899999094-1	EAAB	183,699.00	
					1,381,749.00	0.00
				Saldo a 31/JUL/2025	1,381,749.00	
59014	SERVICIOS PUBLICOS	51800603 Energia electrica		...Saldo a la fecha	439,840.00	
59014	SERVICIOS PUBLICOS	51800606 Gas		...Saldo inicial	707,190.00	
14/07/2025	NCO 00001333	FAC 8702 SERVICIO DE GAS	800007813-5	GAS NATURAL	574,120.00	
					574,120.00	0.00
				Saldo a 31/JUL/2025	1,281,310.00	
59015	MANTENIMIENTOS	51800901 Reparaciones locativas		...Saldo inicial	1,980,000.00	
30/07/2025	CA 00005392	DSE 3826 MANTENIMIENTOS	80745926	MONGUI	2,122,000.00	

FECHA	DOCUMENTO	CONCEPTO	NIT/CEDULA	NOMBRE DEL	DEBITOS	CREDITOS
					2,122,000.00	...V I E N E 0.00
				Saldo a 31/JUL/2025	4,102,000.00	

Este informe se elaboró el 11 de Agosto del año 2025, 4:47 PM

CERTIFICACION DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES. PERSONA JURIDICA.

ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002.

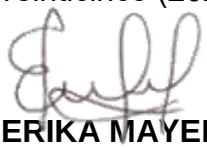
ERIKA MAYERLY RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, identificada con cédula de ciudadanía No **52.317.106** de Bogotá, y con Tarjeta Profesional No. **79221-T** de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisora Fiscal de la FUNDACIÓN PEPASO identificada con Nit. **860524015-1** , debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) correspondiente al Convenio de Asociación No. 8427 de 2025 del JI Semillitas de Amor.

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Para el personal contratado bajo la modalidad de Orden de prestación de Servicios certifico que se verifico mes a mes el pago de salud, pensión y arl de cada una de estas personas

Nota: Para relacionar el pago de los aportes correspondientes a los Sistemas de Seguridad Social, se deberán tener en cuenta los plazos previstos en los artículos 19 al 24 del Decreto 1406 de 1999 y el Decreto 2236 de 1999, y demás disposiciones que los modifiquen o adicionen. Así mismo, en el caso correspondiente a los aportes parafiscales: CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR, ICBF y SENA, se deberá tener en cuenta el plazo dispuesto para tal efecto en el Decreto 1464 de 2005.

Dada en Bogotá, D.C., el primer (01) día del mes de septiembre de dos mil veinticinco (2025).



ERIKA MAYERLY RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
C.C 52.317.106 de Bogotá
T.P 79221-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

A8800CF5477484BF

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ERIKA MAYERLY RODRIGUEZ MARTINEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52317106 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 79221-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

79221-T



ERIKA MAYERLY
RODRIGUEZ MARTINEZ
C.C. 52317106
RES. INSCRIPCION 64 DEL 10/05/2001
UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

230143 87722

Identificación Plástica S.A. 170014/0117

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C

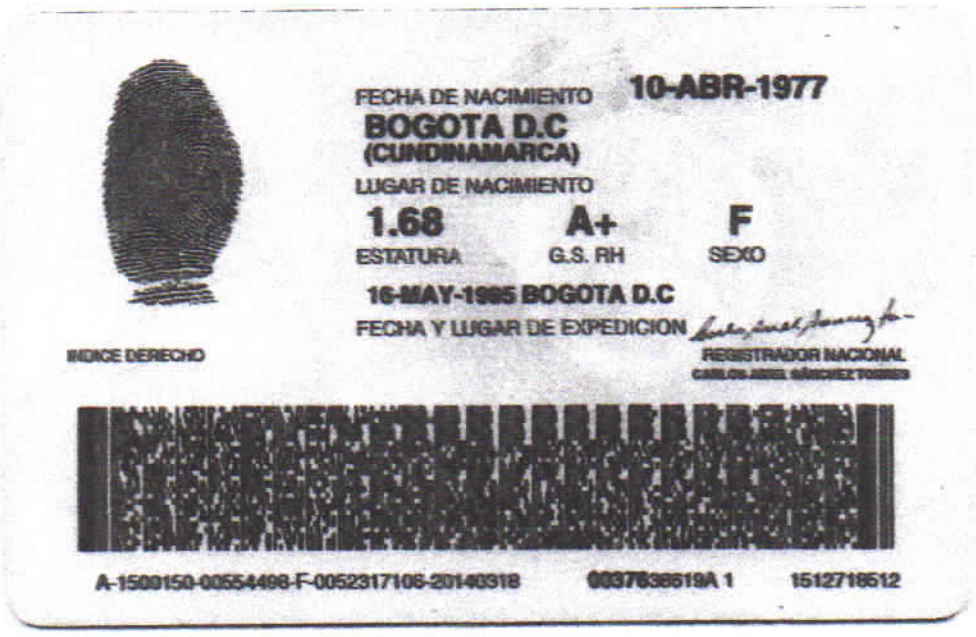
FIRMA



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 52.317.106
RODRIGUEZ MARTINEZ
APELLIDOS
ERIKA MAYERLY
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 10-ABR-1977
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.68 ESTATURA
A+ G.S. RH
F SEXO
16-MAY-1995 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL

INDICE DERECHO

A-1500150-00554498-F-0052317106-20140318 0037636619A 1 1512718512